

Estudio de masculinidad-feminidad
en una muestra de jóvenes homosexuales
y heterosexuales



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Estudio de masculinidad-feminidad en una muestra de jóvenes homosexuales y heterosexuales

tesis que para obtener el título
de licenciado en psicología presentan

Jorge García Villanueva
Denize Maday Meza Mercado
Ivonne Rodríguez Ruiz

Ciudad de México, marzo de 2004



Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México

*Estudio de masculinidad-feminidad en una muestra
de jóvenes homosexuales y heterosexuales*

por Jorge García Villanueva, Denize Maday Meza Mercado
e Ivonne Rodríguez Ruiz .

Lic. Jorge Álvarez Martínez, **director de tesis**
Mtra. Georgina Martínez Montes de Oca, **revisora**

Sinodales:

Lic. Rosario Muñoz Cebada
Mtro. Sotero Moreno Camacho
Lic. Miriam Camacho Valladares

Asesores: Juan Pablo Ortiz Dávila (aspectos históricos),
Georgina Lozano Razo (estadística)

Cuidado de la edición: Alma A. Velázquez López Tello

Diseño editorial: Margarita Morales Sánchez

D.R. México, 2003

Jorge G.V.: serafin@correo.unam.mx

Denize M.M.M.: maday3m@hotmail.com

Ivonne R.R.: rrivonne@hotmail.com

198/2003

Estudio sobre masculinidad y feminidad en una muestra de jóvenes
homosexuales y heterosexuales—tesis de licenciatura—164 p.

1. Homosexualidad-historia
2. Masculinidad
3. Feminidad

I. Álvarez Martínez, Jorge, director; II. Martínez Montes de Oca,
Georgina, revisora; III. García Villanueva, Jorge; IV. Meza Mercado,
Denize M; V. Rodríguez Ruiz Ivonne

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Agradecemos el apoyo y la guía de nuestros maestros:
Jorge Álvarez, Georgina Martínez, Rosario Muñoz,
Sotero Moreno y Miriam Camacho;
a quienes debemos el buen término
de esta investigación.

Asimismo, agradecemos
a todas aquellas personas
que colaboraron para
la realización de este trabajo.

DEDICO ESTE TRABAJO

a mis padres,
a quienes debo sus invaluables
enseñanzas y el amor que me han dado,
pues con ello he podido
alcanzar muchas de mis metas;

a Leticia y a Pepe Blanco,
por el apoyo incondicional
y sincero así como
por el cariño con que siempre
me han motivado.

AGRADEZCO

a Martha, Andrea y Mariano, las sonrisas
que compartimos y la confianza que les merezco;

a Margarita, Eduardo, Santiago,
Mario y Salvador el apoyo sincero
que me han dado;

a Daniel, Maru, Juan Pablo, Ricardo,
Denize, Alma, Omar, Iván, Luis
e Isaura la sólida amistad y el cariño tenaz
con que me han distinguido pues,
con ello, colman mi vida de felices
e inolvidables momentos.

Jorge

DEDICO MI TESIS...

A Dios

A mis padres: muchas gracias por todo el amor y el cariño que me han dado, pero sobre todo por ser fuertes y brindarme su apoyo durante los momentos difíciles...
Gracias también por tolerarme. ¡Los amo!

A mis hermanos: gracias a ustedes por todo lo que comparten conmigo, sobre todo por su amor. Espero y esto les enseñe lo que una persona pequeña puede hacer... y ustedes que son grandes, no cabe duda que lograrán más...
los amo.

A mis amigos: Jorge, Ivonne y Belem, gracias por ser los mejores espejos, los mejores amigos.

Gracias a todos los amigos que he conocido a lo largo de la vida, sin quienes muchas cosas no serían reales y que no menciono sólo por falta de espacio en estas hojas, más no en mi corazón.

Por último quiero dar las gracias a dos personas muy especiales en mi vida, aunque jamás lean estas páginas.

Denize

A mis padres, las personas que mas amo y con quienes estoy sumamente agradecida por su ayuda, amor y cuidados, pero sobre todo porque siempre estuvieron pendientes de mi educación y ayudando a la misma dentro de sus posibilidades.

A Claudia por su amistad, el apoyo que me ha brindado en todos los aspectos, por impulsarme constantemente y hacer mas gratos los momentos difíciles, por sus sugerencias y comentarios pero antes que nada por su amistad y por compartir conmigo sus mayores tesoros *SU FAMILIA Y HOGAR.*

A Denize por invitarme a formar parte de este proyecto, las palabras de aliento en los momentos difíciles, su apoyo, por compartir conmigo este proceso tan importante pero mas que nada por ser mi mejor amiga de la universidad.

A Carmen, Marce, Omar, Paco, Paty, Pedrito, Pedro, Tía Rosa y Xka por todo su apoyo y la vida compartida, su cariño puro e incondicional, su paciencia y los sabios consejos que me han brindado siempre.

A Mamá Chelita, mi Tía Magda y mi Tío Sergio por su apoyo, la confianza que me han brindado, su generosidad, su afecto y porque han dado a mi vida lecciones que rebasan cualquier aprendizaje académico.

A Chuchito Barajas, Claudia Ramírez, Denisse Vásquez, Denize Meza, Gina Lozano, Jaz Caloca, José Alberto Olivares, Oli Vieyra, Quique y Ricardo Ruiz por ser una parte muy importante de mi vida, con quienes he compartido momentos maravillosos. Los quiero mucho y les agradezco todo lo que hemos compartido pero sobre todo el ser mis grandes amigos.

A Gina Lozano a quien admiro como modelo de esfuerzo y trabajo, por su altruismo y disposición para guiar mi aprendizaje, por compartir conmigo su experiencia y conocimientos pero mas que nada por la amistad que me ha brindado.

A todos les dedico esta tesis por compartir conmigo la ilusión de ver concluido este trabajo. Gracias por su comprensión, apoyo y paciencia.

Ivonne

ÍNDICE

Resumen	15
Introducción	19
Sexo y género	29
Masculinidad-feminidad	45
<i>Medición psicométrica de los roles sexuales y de la masculinidad-feminidad</i>	55
Homosexualidad y heterosexualidad	67
Revisión histórica de la homosexualidad	76
La homosexualidad vista en épocas recientes	84
Aproximaciones al estudio de la homosexualidad	96
Un acercamiento a las posturas psiquiátrica y de la psicología médica	112
Metodología	117
Planteamiento y justificación del problema	117
Justificación	117
Hipótesis	118
Variables	118

Definiciones conceptuales y operacionales	118
Sujetos	119
Muestreo	120
Tipo de estudio	120
Diseño de investigación	120
Instrumento. Inventario de masculinidad-feminidad	121
<i>Ficha psicométrica del IMAFE</i>	121
Procedimiento	130

Análisis estadístico

de resultados	131
----------------------------	-----

Discusión y conclusiones

En síntesis	141
Limitaciones de estudio	142
Referencias	145
Bibliografía comentada	150

Anexo. Muestra del formato del IMAFE utilizado

para este estudio	154
--------------------------------	-----

RESUMEN

Para observar si la preferencia sexual incide en el grado de masculinidad-feminidad de las personas, en esta investigación fueron comparados los resultados obtenidos de la aplicación del Inventario de masculinidad y feminidad (IMAFE) a dos muestras de varones: una homosexual y otra heterosexual, ambas con edades entre los 17 y los 25 años. La primera muestra constó de 56 y la segunda de 57 sujetos, 113 personas en total. La mayoría de las personas de la muestra fueron estudiantes de licenciatura y un porcentaje mínimo de estudiantes bachillerato. Después de calificar cada una de las pruebas se procedió a analizar los datos mediante la prueba de comparación de muestras *t* de Student. Los resultados obtenidos mostraron que no hubo diferencias estadísticamente significativas en las escalas del IMAFE. Se concluye que no hay diferencias en la masculinidad-feminidad de los sujetos de este estudio en función de su preferencia sexual, aunque se observa una tendencia a la androginia.

Por su carta entiendo que su hijo es homosexual. Me impresiona el hecho de que usted misma no mencione esta palabra al informarme sobre él. ¿Puedo preguntarle por qué la evita? La homosexualidad no es sin duda una ventaja, pero tampoco algo de lo que avergonzarse, no es un vicio, no es una degradación, y no puede catalogarse como una enfermedad; lo consideramos una variación de la función sexual producida por una cierta detención en el desarrollo.

Muchas personas respetables de los tiempos antiguos y modernos han sido homosexuales, entre ellos, algunos grandes hombres (Platón, Miguel Ángel, Leonardo da Vinci, etc.)

Es una gran injusticia y una crueldad perseguir la homosexualidad como si fuera un delito. Si no me cree, lea los libros de Havelock Ellis.

S. Freud, "Carta a una madre americana" (1935) en *American Journal of Psychiatry* núm. 107, 1951, p. 786.

INTRODUCCIÓN

Como ser bio-psico-social, el humano se constituye por el desarrollo particular de las cualidades correspondientes a cada uno de estos factores que lo integran, lo que da lugar a su individualidad. El desarrollo biológico hace la primera gran diferenciación entre seres humanos, pues ésta se da en los niveles genético, endocrinológico, anatomofisiológico y neurológico; lo que da como resultado la forma de hombre o mujer, es decir, el sexo.

Una vez que ha nacido el nuevo ser las personas que lo rodean se comportarán con éste de acuerdo con el sexo que presente, le asignarán un nombre, lo vestirán de rosa o azul, le dirán a qué y cómo jugar, etcétera. Este comportamiento dará lugar a un aprendizaje por parte del neonato, mismo que adoptará como su "deber ser", a lo cual se denomina género. Para diferenciar sexo y género se considera que el sexo se refiere al hecho biológico de la diferenciación sexual de los humanos, en tanto que el género tiene relación con los significados que cada grupo social le atribuye a tal hecho. Lo anterior se detalla en el primer apartado de este trabajo.

Existen numerosos ejemplos de las diferencias de género justificadas desde el “deber ser”, el “plan divino” y “la ley natural”, basados todos en una “mentalidad conservadora” (que se identifica con discursos de diversos orígenes, uno de ellos, el más frecuente, es el religioso). A esta postura la han alimentado tanto la ciencia como la filosofía y la política mediante la afirmación de la necesidad de detener el cambio, de preservar el *status quo* como imperativo para la vida humana, como condición de sobrevivencia (Arteaga, 2002). Al respecto, las sociólogas Mary Goldsmith y Patricia Marrero escribieron: “La internalización que la mayoría de las mujeres y los varones hemos hecho y hacemos sobre el ser y el deber ser del matrimonio, la sexualidad, el amor, la familia, las relaciones entre los sexos, etcétera, tienen gran parte de sus raíces en la doctrina de la Iglesia católica... pensamiento de escasa evolución y actualización, algunas de cuyas formulaciones no han cambiado en forma y sustancia desde los siglos XVI y XVII...” (1983.)

En otras palabras, las posturas conservadoras se encuentran vinculadas inevitablemente al pasado más que al presente y se han opuesto a cualquier debate que suponga ruptura o subversión de lo establecido, de ahí su defensa del patriarcado y otras formas de desigualdades jerárquicas excluyentes. En este orden de ideas es comprensible por qué en algunas sociedades “lo masculino” no sólo es distinto sino superior a “lo femenino”; y por qué la falta de esta diferencia marcará lo patológico y mostrará la importancia de la norma que regula y sitúa a los

opuestos. Los autores de esta corriente consideran al hombre y a la mujer categorías abstractas y universales en las que, siempre a partir de la comparación y de la asimetría, pueden distinguirse rasgos esenciales, propios e intransferibles que aseveran un destino que se afirma natural e inamovible y, desde luego, "explican" las diferencias para perpetuarlas (Arteaga, 2002).

Enseguida se transcribe un texto que ilustra lo anterior, en todos los tiempos ha habido hombres afeminados, sin pelos de barba, así como mujeres con formas hombrunas y vellosidad masculina... relacionadas con la sexualidad, estas semejanzas exteriores constituyen más que simples deformidades estéticas: son verdaderas anomalías sexuales. Tal es la falta ostensible de mamas en la mujer, al paso que hay hombres jóvenes que las tienen más prominentes y más sensibles y hasta eréctiles al tacto. En éstos últimos, esta circunstancia es siempre un signo de feminismo, el cual existe también en el seudo hermafroditismo masculino, en los anafroditas y en numerosos masturbadores... Estas anomalías permiten sospechar la existencia de otras más disimuladas, pues un defecto físico u orgánico no existe nunca solo. (Garnier, 1886.)

De acuerdo con esto, según la Unión de Católicos Mexicanos (1946) se esperaba encontrar en las personas las siguientes características:

Cualidades del hombre	Cualidades de la mujer
Actividad	Receptibilidad
Audacia	Pudor
Autarquía	Sumisión
Autoridad	Oración
Valor	Resignación
Firmeza	Docilidad
Fuerza	Gracia
Justicia	Indulgencia
Perseverancia	Paciencia
Razón	Sentimiento
Ciencia	Fe
Voluntad	Corazón

Tabla 1. Cualidades del hombre y de la mujer según la UCM (1946).

Desde este orden de ideas se explica el surgimiento de nuevos términos que parecen designar estereotipos de género diferentes de *mujer* y *hombre* debido a la preferencia sexual de las personas, mismos que presentan diferente distribución de lo masculino y lo femenino. De ahí surgen términos como: *gay* y *lesbiana*, que mezclan y confunden en sí mismas los roles de género que entre hombre y mujer parecen estar bien definidos. Existen algunas inconsistencias en torno a los roles (papeles) y

estereotipos de género establecidos para las personas homosexuales: el estereotipo del hombre homosexual (gay) tiene más relación con el travestismo o cuestiones transexuales que con lo considerado masculino; así también con la mujer homosexual (lesbiana) a quien también se le atribuyen papeles o roles de género más relacionados con el travestismo o cuestiones transexuales que con lo considerado femenino.

Así se han formado grupos de personas catalogados como gays y lesbianas (y no hombres y mujeres) que tienen su propia forma de vestir, hablar, divertirse y comportarse, como si fuesen en realidad géneros aparte. De ahí que exista una creencia popular que dicta considerar a los homosexuales como miembros de un tercer grupo, diferente de hombres y mujeres; a partir de esto, se forma una imagen distorsionada (prejuicio), en la cual se confunde el deseo sexual por personas del mismo sexo (homosexualidad) con el deseo de ser una persona del sexo contrario.

Con esta imagen fueron creados constructos como el que dice que los homosexuales son mujeres atrapados en cuerpos masculinos y por ello, su expresión tenderá a ser "femenina". Esto es claro en el discurso de los autores (ya educadores, filósofos, médicos o psicólogos) de la corriente "conservadora" en donde las diferencias de género están bien delimitadas (siempre en favor del hombre) y cualquier conducta o forma corporal que se aparte de lo establecido como "normal" será considera-

do anormal, patológico, pecaminoso o morboso. Tal es el caso de los hombres lampiños, las mujeres infértiles y las personas homosexuales.

Aunque esta postura tuvo su apogeo en nuestro país en los primeros años del siglo XX, pues influyó decisivamente en los planes y programas de estudio adoptados por la SEP (Arteaga, 2002), en muchas disciplinas y en la misma sociedad continúan vigentes algunos de sus postulados en torno a las diferencias de género (esto se verá más adelante en algunos de los adjetivos que se atribuyen a la masculinidad y a la feminidad).

El capítulo dos de este estudio describe el proceso histórico que ha seguido la conceptualización de la homosexualidad. En él podrá encontrarse las posturas más representativas que han existido en torno a esta preferencia sexual, vistas a la luz de lo mencionado en los párrafos anteriores.

A partir de lo dicho y de la existencia de estereotipos sobre los hombres homosexuales en los que se les considera personas poco masculinas, se decidió hacer un estudio de los "niveles" de masculinidad-feminidad de los hombres en función de su preferencia sexual mediante el uso del Inventario de masculinidad y feminidad (IMAFE) de María Asunción Lara Cantú (1993).

En el capítulo tres de esta investigación se halla la metodología utilizada para lograr el propósito mencionado. Se describe el

IMAFE, la población participante y las variables operativas, así como la hipótesis de este trabajo. Al respecto, cabe mencionar que consideramos que la preferencia sexual determina variaciones en el grado de masculinidad y feminidad de la persona en cuestión, de ahí que se haya determinado estudiar dos grupos de personas: el homosexual y el heterosexual.

En la cuarta parte de la presente tesis se muestra el análisis estadístico de los datos obtenidos de la aplicación del inventario a las personas participantes. La quinta sección incluye la comparación de los datos de cada grupo y las conclusiones derivadas de ello. A propósito, merece mención la tendencia encontrada en el grupo homosexual, ya que apunta a la androginia, cualidad que resulta de una mejor adaptación al medio social en función de la interacción de los roles de género (a juicio de quienes esto escriben).

CONSEJOS A LAS MADRES

Los juegos y ejercicios que se permitan á
los niños deben ser adecuados
á su edad y á sus sexo.

Debe procurarse que los hombres
desde la primera edad sean fuertes ágiles,
y animosos, combatiendo vigorosamente
cualquier inclinación al afeminamiento
por leve que sea. A las niñas
por el contrario,
se les debe inclinar á la modestia,
al recato, y á la ternura.

*La Edad Feliz. Semanario dedicado a los niños y a las madres de familia,
México, 1873, núm. 1, julio (tomado del calendario 2003 de la UPN)*

SEXO Y GÉNERO

Los seres humanos sufrimos una "diferenciación/sexuación", a lo largo de los nueve meses de gestación, dicha diferenciación se da a nivel genético, endocrinológico, anatomofisiológico y neurológico; lo cual da como resultado la forma visible en hombre o mujer (Fernández, 1998). Se entiende por **sexo** a la condición orgánica que distingue al macho de la hembra y por extensión se emplea para designar los órganos característicos de cada sexo, órganos sexuales internos y externos (Nava, 1991).

Para diferenciar **sexo** y **género** se considera que el sexo se refiere al hecho biológico de la diferenciación sexual de los humanos, en tanto que el género tiene relación con los significados que cada grupo social le atribuye a tal hecho. Así, los sistemas de género "son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatomofisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas" (Barbieri, 1992).

Lo anterior se conoce como dimorfismo sexual, pero si se parte de una perspectiva bio-psico-social (a lo que se le llama

polimorfismo sexual), se considera que la diferencia sexual también está dada por los factores psicológicos, sociológicos y antropológicos. Por ello hay que tomar con precaución la idea de que el sexo es lo biológico y el género lo social, pues también influye "la síntesis personal entre lo que el sujeto percibe de su peculiar morfismo sexual y lo que el contexto social en el que se desarrolla le trate de imponer" y viceversa (Fernández, 1998).

Una definición de sexo y género que engloba diversas teorizaciones sobre los estudios al respecto es la que da Lamas (1996): "El género es una construcción simbólica establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual. Algunos textos intentan detectar cuáles son los aspectos económicos, políticos y sociales más significativos para la construcción del género; unos indagan cómo cierto tipo de orden social produce percepciones específicas sobre el género y la sexualidad, que cobran cuerpo en las formas de acción que se dan en la vida social, política y económica; y otros más abordan cuestiones metodológicas del uso de dicha categoría" (Olvera García, 1997).

El género está siempre implicado en un sistema simbólico o de significado que consta de dos categorías complementarias, aunque mutuamente excluyentes: 1) los genitales de cada individuo se toman como criterio para asignar categorías en el momento del nacimiento, y 2) a cada categoría se le asocia una gran variedad de actividades, actitudes, símbolos, espec-

tativas, etcétera. Es necesario mencionar que la categoría de género y el concepto de éste es mal empleado de diversas maneras por los autores de los años noventa y llegan a sustituir (y confundir) sexo por género; es el mismo caso cuando la palabra "género" sustituye a "mujer" o "mujeres" (Olvera García, 1997).

El término **género** fue definido por Burin (1998) como el conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres. Según este autor, el género:

...es siempre relacional, ya que no aparece en forma aislada sino en conexión, es decir, al hablar de género nos remitimos a relaciones entre el género masculino y femenino. Éstas se caracterizan por involucrar el poder de los afectos en el género femenino y el poder racional y económico en el género masculino.

Se trata de una construcción histórico-social, dado que se fue produciendo a lo largo del tiempo de diversas formas.

No es un concepto totalizador, ya que aparece entrecruzado con muchos factores que determinan la subjetividad humana (raza, religión, clase social, etcétera). (Rocha Sánchez, 2000.)

Por lo regular, el género no se concibe como una característica interna que origina consecuencias por sí misma, sino como un elemento estimular, algo que está en la mente del que percibe

"antes que en la propia naturaleza humana, y que llega a ejercer un papel determinante, no sólo sobre las percepciones, sino también sobre los juicios, inferencias, expectativas y procesos de atribución que se desarrollan acerca de las personas pertenecientes a cada grupo en función del sexo" (Deaux, 1984; Grady, 1979; Unger, 1979, citado por Fernández, 1998).

En la descripción de este término (género) se articulan tres momentos básicos: la asignación de género, la identidad de género y el papel o rol de género. Este último se conforma de acuerdo con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la cultura acerca de los comportamientos femenino y masculino (Rocha Sánchez, 2000).

Respecto a la adquisición del género, algunos autores como Kaufman (1989) y Badinter (1993) afirman que el proceso que da lugar a ésta comienza en los primeros años de la vida porque es allí cuando se empieza a desarrollar una imagen corporal que permite que los niños puedan distinguir las características del cuerpo; entonces se identifican con algunas de las imágenes femeninas o masculinas y se categorizan dentro de uno de los dos géneros. Es así como el proceso de adopción de los roles de género tiene dos facetas en las que está el descubrimiento de los roles de género y la discriminación en la adopción de éstos, según se trate de un varón o de una hembra (Olvera García, 1997).

La familia y los grupos de amistades son los ámbitos de mayor influencia para la evolución y socialización de los infantes, dado lo anterior, se pretende que los niños adquieran aquellos comportamientos que la sociedad considera más adecuados para su sexo, es decir, "las niñas, lo relacionado con el área de la afectividad y los varones los [comportamientos] que tienen que ver con la independencia y la agresividad". En este orden de ideas, Siegal en 1987 reportó que es el miembro varón de la pareja quien ejerce una mayor diferenciación en cuanto al sexo del hijo o hija.

Fernández, explica que el comportamiento diferencial que realizan los padres se debe quizá a la mayor presión social que reciben los varones para adecuar su comportamiento a los roles de género, recibiendo sanciones sociales más fuertes y consistentes en caso de violar las normas basadas en el género. Al respecto menciona que desde el momento del nacimiento, los adultos muestran una serie de sesgos perceptivos, esto es, que elaboran expectativas basadas sólo en el sexo del bebé. A partir de esto los padres aplican lo que es el reforzamiento diferencial, comportándose de manera diferente con niños que con niñas, y es desde este momento que los niños interiorizan aquellas cualidades que la sociedad espera de ellos. A partir de los dos años, los padres comienzan a ser más claros y frecuentes en cuanto a sus comportamientos diferenciales, según los roles de género. Lo anterior indica que son los padres quienes desempeñan el papel de enseñar a sus hijos dichos roles.

De acuerdo con la educación recibida en el hogar, los niños y las niñas se perciben como grupos distintos, por lo tanto sus objetivos sociales hacen que cada grupo busque contextos en dónde poder alcanzarlos y ensayar aquellas conductas más aceptadas por su grupo respectivo (*idem*).

No obstante, otros autores, como Díaz Guerrero, afirman que cada cultura, al construir el marco de referencia y motor del individuo, parte de una serie de premisas histórico-socio-culturales entendidas como las tradiciones respecto a los valores, creencias, pensamientos y acciones (Díaz-Guerrero, 1986), lo cual puede llevar a pensar que la adquisición y desarrollo del género es un proceso multifactorial.

En este sentido, Rocha Sánchez dice que algunos factores involucrados no sólo en la adquisición sino en el desarrollo y mantenimiento de género son:

a) *Edad*. Es un factor que juega un papel fundamental en la adquisición de la identidad de género: durante los primeros dos años y medio el niño se reconoce a sí mismo y se diferencia de los demás, empieza a mostrar interés y realiza juegos tipificados socialmente según el sexo hasta llegar a autclasificarse como niño o niña.

A partir de los tres años acepta o rechaza juegos, juguetes, gestos, vestidos, etcétera, en función de su sexo y aparece una tendencia a establecer

lazos más estrechos con niños del mismo sexo. Hacia los 6 ó 7 años aparece la consistencia de género.

El conocimiento y la consistencia de los estereotipos de género aumenta progresivamente hasta la adolescencia. Para poder considerar adquirida la permanencia de la identidad sexual y de género tiene que haber conciencia de que no se puede cambiar de identidad por propia voluntad, ya que la identidad es estable en el transcurso del tiempo, es consistente a partir de los cambios en la apariencia o en las actividades. Esta consistencia depende de la permanencia de los genitales como órganos que definen la identidad.

- b) *Nivel de desarrollo.* Se trata de todo lo que tiene que ver con la maduración y la inteligencia, y aquello que permita la discriminación entre diferentes personas, el reconocimiento de sí mismo y de las diferencias de género, el concepto de permanencia de la identidad durante el ciclo vital y la capacidad formal de razonamiento.
- c) *Sexo.* Los niños demuestran estar más rígidamente tipificados que las niñas. Entre éstas es más frecuente el interés [y la permisividad] por las actividades y los juguetes considerados masculinos.
- d) *Familia.* El esquema familiar constituye el marco afectivo y social fundamental del niño, donde encuentra los primeros modelos de identificación.

- e) *Escuela*. Junto con la familia se convierte en un representante y transmisor de los valores sociales dominantes.
- f) *Grupo*. La influencia de los pares puede hacer que el adolescente asuma modificaciones y reconsideraciones sobre su imagen corporal, su manera de hablar, etcétera (Rocha Sánchez, 2000).

La historia de socialización de los padres, y la formación de sus esquemas cognitivos da como resultado la diferenciación de la educación, desde edades muy tempranas, en los niños y niñas, lo que favorece que adquieran los comportamientos de género socialmente adecuados. Empero, dicha educación estará mediada por la comparación social que los niños vivencien. Según Fernández existen tres componentes de la comparación social, uno es el autoconocimiento, el cual implica el sistema cognitivo, a través del que las personas realizan comparaciones entre personas similares, con el fin de observar su nivel de ejecución en las características de género (masculinas y femeninas) más relevantes que definen a cada grupo. A partir de lo anterior, las personas tienden a integrarse en grupos formados por aquellos que les son más afines.

Otro de los componentes es la autoverificación o el deseo de mantener y consolidar la idea que se tiene de sí mismo, mostrando cierta constancia del comportamiento en las distintas situaciones que se puedan presentar.

La autovaloración, otro componente de la comparación social, tiene que ver con el sistema afectivo, esto es obtener balances positivos, con el fin de mantener un nivel elevado de autoestima. Este objetivo puede llevar a rechazar ambientes o interacciones que puedan poner en duda el grado de dominio que se tiene sobre habilidades o conocimientos.

La comparación social influirá en la conformación de la identidad social, que es definida por Tajfe y Turner como la parte del autoconcepto de una persona que se deriva de la percepción de su pertenencia a una categoría social (como es el sexo), es decir, es el sentido psicológico de concebirse como miembro de un grupo (Fernández, 1998). En otras palabras se entiende por identidad social la imagen personal derivada de las características extraídas del grupo de pertenencia.

Según Spence (1985), la identidad de género es el componente del autoconcepto que se adquiere más temprano, es el más central y el de mayor capacidad organizativa, debido a la relevancia que concede la sociedad a todo aquello relacionado con el sexo. En la actualidad se ha cambiado el término **identidad sexual** por el de **identidad de género** (Fernández, 1998).

La **identidad de género**, como proceso de comparación social, se activa y gesta al interactuar con personas tanto del mismo sexo como del sexo contrario; además de depender de las

características del contexto en el que se desarrolla. La consistencia o estabilidad de los papeles o la consecuencia, depende del grado en que las normas y expectativas sociales asociadas a ellos son reforzadas. Si una persona se aleja de las normas prescritas socialmente se le considera perteneciente a un sub-grupo dentro del grupo, a este proceso se le da el nombre de subtipos de estereotipo, de acuerdo con lo señalado por Fernández (1998).

Roles de género

El concepto de **rol** proviene del ámbito de la sociología y la psicología social, y se aplica en general para destacar las regularidades esperadas u observadas dentro de la vida en sociedad, es decir, los artificios que, según Goffman (1959), son necesarios para su coordinación y que implican un patrón de acción preestablecido por medio del cual las personas se inscriben en lo social. El **papel social** se refiere a un comportamiento delimitado desde un punto de vista normativo o que responda a demandas sociales, asociadas a una posición dada en el propio sistema social, por lo que cumplen un papel relacional y contextual.

Los **roles sexuales o de género** son todos aquellos papeles sociales asignados según el sexo biológico, así como las normas y expectativas asociadas a las posiciones que mujeres y varo-

nes ocupan de forma desigual en organizaciones o instituciones sociales. Incluyen las definiciones sociales o creencias acerca del modo como hombres y mujeres difieren en una sociedad dada, y que funcionan como mecanismos cognoscitivos y perceptivos por los cuales la diferenciación biológica se convierte en una diferenciación social, que delimita los contenidos de la feminidad y la masculinidad. Según Oppenheimer (1968 citado en Fernández, 1998), "es la costumbre la que tiende a fijar esas etiquetas [los roles] según el sexo; éstas y sus normas asociadas se aprenden y perpetúan por medio de la socialización tanto infantil como adulta. Así, se definen como tipificadas según el sexo las ocupaciones que son desempeñadas en su mayoría por personas de un mismo sexo y que conllevan la expectativa asociada de que se es como debe ser".

Hemos encontrado que el término **rol o papel de género** hace referencia a la asignación de papeles sociales a los sexos en una sociedad, reservando el de **roles sexuales** para aquellos otros papeles más bien circunscritos al ámbito de la sexualidad y cuyo estudio corresponde a la sexología. Los investigadores no están muy de acuerdo con la distinción sexual entre estas definiciones. Por ejemplo, Spence (1985) define el rol sexual como "las características, actitudes, valores y conductas que la sociedad específica como apropiadas para hombres y mujeres". Otras investigaciones enfatizan la estructura social de sus definiciones. Por ejemplo, Gilbert (1985) propone que los roles sexuales se refieren a expectativas que norman la división

de la labor entre los sexos y las reglas de género acerca de las interacciones sociales que existen en un contexto histórico.

Dada la inconsistencia del término rol sexual, muchos autores han propuesto el uso de otros términos referentes a varios aspectos de los roles sexuales. La proliferación de los términos ha generado más confusión. Primero, no todos los autores definen el término desde el mismo enfoque. Segundo, algunos términos parecen ser intercambiables en la literatura (Robinson *et al.*, 1991). En general, nos referimos a las características del rol sexual como aquellas que actualmente diferencian los sexos, éstas están construidas estereotípicamente para cada sexo, o se considera que son diferencialmente deseables en los dos sexos. A pesar de su enorme popularidad, tales constructos básicos como son los roles sexuales masculino y femenino han eludido consistentemente una definición conceptual y operacional clara (Robinson, Shaver y Wrightsman, 1991).

Por otra parte, los **estereotipos de género** son

... percepciones permanentes de los papeles distintos que se asignan a varones y mujeres, los cuales se convierten en un sistema de creencias que se transmiten de generación en generación. Son creencias generales sobre la materia a la que pretenden aludir. En principio estas creencias tienen un marcado carácter descriptivo, para en-

global ulteriormente una dimensión prescriptiva, es decir, se da un salto del ser al deber ser. Son esquemas cognitivos gracias a los cuales los humanos ponen un cierto orden dentro del caos informativo que continuamente está llegando al cerebro (Fernández, 1998).

En la formación de un estereotipo intervienen procesos psicológicos muy diversos como son los cognitivos, motivacionales y emocionales, los cuales interactúan entre sí. Las imágenes estereotipadas tienen dos tipos de procesos: los que intervienen en la formación y actualización de los estereotipos y los que actúan durante su funcionamiento, una vez que éstos han sido formados o actualizados.

El estudio científico de los estereotipos a lo largo de este siglo ha ido destacando algunas características a través de las cuales se pretendía definir su conceptualización; una de ellas es la del prejuicio, por lo que los estereotipos se cargaron de inmediato con connotaciones negativas. En el caso concreto de los estereotipos de género la unión de categorías y subcategorías posibilita que se mantengan ciertas ideas generales en torno a cada morfismo sexual.

Los estereotipos reflejan las imágenes preceptuales que configura una determinada sociedad acerca de las mujeres y de los hombres. Las percepciones no se limitan a describir las carac-

terísticas peculiares que se observan en ambos grupos, sino que cumplen, además, una importante función prescriptiva, en virtud de la cual, las descripciones estereotipadas se convierten en normativas, produciéndose un salto de lo que es "típico" a lo que es "correcto" (*idem*).

El ser humano cuando se enfrenta a una situación de interacción, no lo hace de forma neutra, sino que realiza toda una valoración de la situación, de sus demandas sociales y personales, de la persona con la que va a interactuar, de los objetivos que quiere alcanzar con dicha interacción y de lo que se espera de él. Uno de los aspectos más importantes en esta situación es el sexo de la otra persona (Geis, 1993) pues previamente posee el conocimiento que su sociedad aporta a sus miembros sobre los estereotipos de género, es decir, sobre lo que son y pueden hacer diferencialmente los varones y las mujeres. Además, el individuo tiene una historia en la que estos estereotipos han sido confirmados o refutados por sus experiencias pasadas.

Fernández (1998), mencionó que algunos autores como Gardner, Hamilton, Sherman, Hilton y Hippel coinciden en señalar que los estereotipos son un sistema de creencias acerca de las características, atributos y comportamientos que se piensa son propios, esperables y adecuados para determinados grupos. En el caso particular de los estereotipos de género, dichas creencias van referidas a los varones y las mujeres como

bloques monolíticos y claramente diferenciados entre sí. Los estereotipos de género están formados por esquemas de género (estructuras de conocimiento derivadas de la historia de confirmación-refutación) que incluyen los "atributos sobre las habilidades y los comportamientos propios de las mujeres y de los hombres y su relación entre ellos" (Fernández, 1998). Los esquemas de género son empleados por los seres humanos para reducir el nivel de novedad de las distintas situaciones a las que se enfrentan en sus vidas diarias. Esto significa que al interactuar con personas de uno u otro sexo se activarán aquellos esquemas relacionados con el prototipo establecido en el grupo de pertenencia. La diferencia que realiza la sociedad está basada en el dimorfismo sexual, por lo que desde niños se clasifican conductas, cogniciones y actitudes de acuerdo con el criterio de diferenciación (el sexo).

La activación del esquema de género dependerá de las propiedades que sobresalgan en la situación de interacción, especialmente las relacionadas con los roles de género y de mayor importancia, las características que sean percibidas como más relevantes por el sujeto. A partir de esto, el esquema de género se activará provocando sesgos cognitivos, haciendo que las expectativas previas se autoconfirmen en un proceso llamado "profecía autocumplida" (Fernández, 1998).

En este orden de ideas, el proceso de activación se da de manera inconsciente, sin tomar en cuenta las creencias, por lo

que sólo intervienen las atribuciones, que son las causas que explican la conducta de las personas. Posteriormente el proceso requiere de mayor toma de conciencia, por lo que se utiliza otro proceso cognitivo que es el de la memoria selectiva, "mediante el cual las personas tienen mayor probabilidad de recordar la información acorde con el estereotipo de género que corresponde" (*idem*).

Los esquemas de género, como valores diferenciados, son la masculinidad y la feminidad, a los cuales corresponden los respectivos atributos con una amplia gama de características: rasgos de personalidad, roles, caracteres físicos y comportamientos. De todos ellos, suelen ser los rasgos físicos los que resultan más fáciles de categorizar, adquiriendo un valor dominante, de manera que a menudo, la sola presencia de una mujer o de un varón, de los que no se tiene ninguna otra referencia personal, es suficiente para desencadenar toda la estructura esquemática correspondiente. La interacción de todos estos factores determinará que se emita una conducta en la dirección de rol de género o por el contrario, se seleccionen otros patrones de acción. De esta manera se produce un efecto interactivo entre la situación y la historia del sujeto de tal modo que, a medida que la identidad de género es más relevante para el autoconcepto de una persona, produce el efecto de aumentar la probabilidad para percibir la situación con características asociadas al género y, por tanto, para activar el esquema de género y actuar de forma estereotipada.

Más allá de los roles sociales específicos que varones y mujeres desempeñan, una cultura adscribe a las personas cualidades y comportamientos en virtud meramente de su pertenencia a uno u otro sexo, y según la posición que ambos ocupan en la sociedad en su conjunto. Las características asociadas al género son diversas. Los papeles de género se refieren a las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento para varones y mujeres. Los estereotipos de género se refieren a las creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y cómo se comporta cada sexo. Por último, los comportamientos asociados al género son la manifestación conjunta de los papeles y los estereotipos con otros rasgos de la personalidad, las habilidades, las percepciones y creencias sobre uno mismo como varón o mujer (Lara, 1993).

Masculinidad-feminidad

La percepción de hombres y mujeres ha estado basada en una visión bipolar de corte biologicista, fundamentada en las funciones reproductoras, según el modelo de la familia nuclear. Desde 1960, la tendencia del estudio de los papeles de género se ha abordado desde el enfoque llamado construcción social del género. Se sabe que las creencias y percepciones de las habilidades y actividades diferenciales de varones y mujeres pueden afectar al comportamiento, confirmando las creencias genéricas que las personas tienen sobre sí mismas. Esto significa, como advierten Unger y Crawford (1996), que en la

medida en que el sexo sigue siendo un factor organizador central de las relaciones sociales, no es posible saber hasta qué punto el comportamiento diferencial pueda ser debido a causas internas, sean atribuidas a la biología, a la socialización temprana o a la personalidad diferencial de los sexos (Fernández, 1998).

En torno a las características diferenciales de los sexos, a partir del año de 1936 comenzaron a aparecer los primeros instrumentos de medición de la masculinidad-feminidad, como el "Cuestionario de análisis de actitudes e intereses" de Terman y Miles; y el "Cuestionario de intereses vocacionales", elaborado por Strong (Fernández, 1998). Años después surgió el "Test multifásico de personalidad de Minnesota" (Hathaway y McKinley, 1943), que incluyó en sus escalas una que evalúa el grado de identificación del sujeto con la feminidad o masculinidad, según sea su sexo.

Los anteriores instrumentos tienen en común las siguientes características:

- Pretenden conseguir la discriminación entre hombres y mujeres.
- El ámbito básico de estudio es el de la personalidad.
- Se desea revelar la derivación natural psicológica del dimorfismo sexual.

- Se trata a la vez de medir aspectos normales y patológicos de hombres y mujeres.
- No se parte de ninguna teoría previa.

Las visiones actuales, parten de un modelo dual, donde por un lado está el dimorfismo sexual y por el otro la deseabilidad social; como ejemplos se tienen las escalas de Bem (1974), las de Spence, Helmreich y Stapp (1975), las de Baucom (1976), las de Heilbrun (1976) y las de Berzins, Welling y Wetter (1978). De esta manera, las teorías contemporáneas niegan la concordancia entre la realidad del sexo y la del género; y postulan una cuádruple tipología en lo que respecta al género, lo cual les permite a las personas desarrollar su identidad como *andróginos*, a pesar del morfismo sexual.

Bem (1974) formuló una teoría cognitiva, según la cual los humanos asumen cognitivamente que hay una justificación en función del género y construyen esquemas con el fin de registrar la realidad social externa referida a los géneros, a la vez que le sirve de guía para su propio comportamiento. El autor señala que es posible que una persona actúe con patrones tanto masculinos como femeninos.

De acuerdo con Kohlberg (1966), es necesario que exista una interacción entre los aspectos biológicos y sociales, a través de las etapas que va pasando el ser humano en su desarrollo, con el fin de alcanzar la identidad, la cual se forma de invariantes

funcionales como la asimilación y la acomodación. La identidad de género debe preceder a la identificación, pues los niños deben comprender que forman parte de una de las dos categorías que son necesariamente excluyentes y después de asimilar esto, es cuando van a tratar de identificarse con sus respectivos modelos adultos.

Esta teoría, al igual que la psicoanalítica y la conductista, coinciden en que sólo hay una identidad, y no toman en cuenta que a lo largo de la vida se van a producir redefiniciones y reajustes normativos de la identidad de género, como señaló Bem.

Desde un punto de vista psicodinámico, José de Jesús González Núñez (1987) empieza a tratar el comportamiento masculino y menciona que éste se encuentra influido por tres grandes factores (como cualquier otro comportamiento):

- a) factores constitucionales
- b) factores del desarrollo
- c) factores situacionales o medioambientales

Los primeros serían las características biológicas hereditarias y congénitas que se tiene como individuo. Los del desarrollo son la evolución que tiene cada persona. Los terceros son los que podrán actuarse o pensarse de una manera parecida colectivamente en la sociedad. De acuerdo con Jung, dice González

Núñez, la masculinidad es activa, penetrante, perforadora, fecundante, agresiva, flexible y dura. En tanto que la feminidad es flexible, penetrada, fecundada, irracional, intuitiva, sentimental, tierna, dulce y acogedora (Olvera G., 1997).

En general, las teorías sociopsicológicas enfatizan que el comportamiento diferencial entre hombres y mujeres está influenciado por factores como el rango y la posición, la función o papel social y las creencias o expectativas genéricas (Archer, 1996; citado en Fernández, 1998). Asimismo, las teorías como la del aprendizaje social, la del desarrollo cognitivo y la teoría del esquema de género coinciden en reconocer las diferencias asociadas al sexo, como el resultado de un proceso determinado por aspectos socioculturales, tal como lo plantea Bem en 1993 (Fernández, 1998).

En 1972, Money y Ehrhardt manifestaron que los componentes de la identidad genérica son: el rol de género, el cual implica la manifestación pública o expresión del género, y la orientación sexual que es la preferencia privada y/o pública del objeto de excitación sexual. Ellos aportaron una teoría en torno a la identidad de género; estudiaron individuos en los cuales hay una discordancia entre los principales niveles necesarios para que se produzca la identidad: genético, endocrinológico, neurológico, psicológico y sociológico. A partir de esto distinguen dos tipos de identidad de género, por un lado el desarrollo congruente de las influencias derivadas de los distintos niveles

y por otro, el desarrollo de identidades de una minoría de sujetos llamados *ambiguos*, los cuales presentan incongruencias entre los niveles (Nava, 1991).

Según estos autores, el primer nivel responsable de la identidad de género es el dimorfismo cromosómico, lo cual se refiere a que la morfología y las pautas en desarrollo del varón depende del cromosoma Y, en cuanto que la conducta sexual femenina depende de la presencia del gonosoma X, alteraciones en este nivel, pueden presentar variantes muy significativas que dan por resultado un tercer tipo de morfismo (las personas ambiguas).

El segundo relevo se produce cuando la información cromosómica es enviada a la gónada indiferenciada a fin de que ésta se transforme en testículos u ovarios. Como tercer cambio, las secreciones hormonales se manifiestan y deben coincidir con las gónadas expresadas, si esto no sucede, traerá como resultado una persona ambigua.

Como cuarto nivel, se encuentra el desarrollo de los órganos sexuales internos y externos; en este momento se puede presentar la concordancia entre el sexo cromosómico, la diferenciación gonadal, la correcta acción hormonal y la diferenciación de los genitales (tanto internos como externos); pero por otro lado puede haber un error en la formación de los órganos reproductores.

Todos los pasos de este proceso posibilitan que el feto se convierta en hombre, mujer o ambiguo y a partir de aquí, la sociedad, representada por la familia, se encargará de encauzar a la dirección que le corresponda y de esta manera forme su identidad en cualquiera de los dos caminos: los hombres, el de la masculinidad y las mujeres, el de la feminidad (*idem*).

Por su parte, la teoría socioestructural postula, que las continuas limitaciones de las situaciones van canalizando la experiencia de ambos sexos, desde el seno familiar hasta el contexto social. Un ejemplo de esta teoría es la propuesta por Eagly (1987), quien postula que las diferencias pueden ser explicadas por las funciones o papeles sociales que tienen su origen en una división de trabajo entre sexos.

Las expectativas asociadas a los papeles sociales se transforman en diferencias reales según el sexo, a través de dos procesos básicos. Por un lado, la asignación de papeles entre los sexos orienta las motivaciones y el aprendizaje de habilidades diferenciales en una dirección estereotípicamente masculina o femenina, limitando la capacidad de mujeres y hombres para trascender las posiciones asignadas. Por otro lado, las expectativas tienen una influencia directa sobre el comportamiento y las disposiciones conductuales, que se basa en la conformidad de las personas que tienden a comportarse de modo

consistente con esos papeles y con las consecuencias que esperan de su desempeño (Fernández, 1998).

Otra aproximación al respecto, la llamada teoría del rol social responde al esquema explicativo básico de la mencionada profecía autocumplida o modelo de expectativa, según el cual las creencias mantenidas en torno a los sexos se convierten en la realidad diferenciada del género, es decir, en el comportamiento real de niños y niñas, mujeres y varones. La idea básica de la profecía autocumplida es que "las creencias causan los comportamientos y los comportamientos dan lugar a las creencias". Esta teoría supone una explicación no sólo de cómo la distribución de papeles genera un comportamiento social diferencial, sino también de las diferencias de personalidad entre los sexos, principalmente a través del aprendizaje de rasgos. Ahora bien, esto es envuelto por la exageración y la simplificación que, entre otros procesos cognitivos, transforman las observaciones comportamentales en estereotipos de género, lo que completa el ciclo de la profecía autocumplida (Fernández, 1998).

En la medida en que las personas adoptan un papel congruente con lo que han observado que es adecuado para su sexo, las diferencias en función del sexo y los estereotipos que les acompañan serán autoperpetuantes. La perspectiva de los estereotipos depende, pues, de una relativa estabilidad en la división sexual del trabajo, y a la inversa, las transformaciones

socioestructurales que afectan a la posición y el papel social de ambos sexos pueden conducir a cambios no sólo en las creencias y estereotipos, sino en su motivación y habilidades reales (*idem*).

La asimetría en las respuestas a las desviaciones del papel de género se deben, en parte, al presupuesto implícito de que las transgresiones masculinas son sintomáticas de una orientación homosexual, lo cual en sí mismo supone una forma de sanción social. Parece que los atributos y conductas del papel de género están más fuertemente vinculados en los varones que en las mujeres a la percepción de la orientación sexual, y ello puede contribuir a explicar que muchos varones traten de evitar aquello socialmente prescrito como femenino. Esto demuestra la vigencia de creencias bipolares sobre los sexos, que llevan implícito un modelo invertido por el cual existiría una equivalencia entre la orientación de rol sexual y la orientación sexual, paralela a la correspondencia entre sexo y género, y que lleva a considerar la homosexualidad como una perturbación psicológica. Otras investigaciones han ratificado que cuando los varones se desvían del papel genérico, ocupando puestos considerados de mujeres, usualmente pierden su posición social y pueden ser etiquetados como homosexuales, en tanto que las mujeres desviadas del papel, aunque ganan un rango, pueden ver cuestionada su feminidad. Estas conclusiones muestran la implicación entre género, posiciones y papeles sociales, que hace que las transgresiones a prescripciones del papel de gé-

nero se hagan extensivas a expectativas sobre la identidad de la persona y su sexualidad.

El hecho de que, en el momento actual, muchas personas manifiesten un mestizaje de rasgos, cualidades y características simbólica e ideológicamente asignadas a la dualidad masculino-femenino, contribuye a mostrar de nuevo que la naturaleza no es destino. Dichos cambios permiten poner en cuestión, como postula la teoría del rol social, que se puede reducir el origen de los estereotipos de género a la observación de diferencias en el comportamiento y personalidad de ambos sexos. Compartimos la opinión de Hoffman y Hurst (1990) cuando afirman que es posible que los estereotipos tengan una función de racionalización y mantenimiento de la decisión de papeles según el sexo; "sin embargo, ello supone la necesidad de separar el origen de los estereotipos de género del origen de los esquemas de papeles tradicionalmente desempeñados bien por varones o por mujeres" (Fernández, 1998).

Resumiendo, este enfoque sociocognitivo explica que los esquemas y estereotipos de género se van actualizando de acuerdo con la influencia de las creencias sociales y cómo impactan éstas en la representación psíquica tanto de los otros como de uno mismo. El funcionamiento de estos estereotipos permite: seleccionar la información que se recibe para activar los esquemas correspondientes y responder según la representación mental creada.

Considerando lo anterior, para efectos de este estudio se tomaron las siguientes determinaciones:

1. Hacer equivalentes los términos "rol (o papel) sexual" y "rol (o papel) de género"; delimitar "sexo" como aquellas características físicas, anatómicas, biológicas que diferencian al hombre de la mujer.
2. Definir "género" como el comportamiento socialmente atribuido y permitido a las personas en función de su sexo.
3. Definir **masculinidad** como el género que corresponde solamente a los hombres y **feminidad**, al de las mujeres.

Medición psicométrica de los roles sexuales y de la masculinidad-feminidad

Como ha sido esbozado en párrafos atrás, las pruebas para identificar roles sexuales difieren en numerosos enfoques, cada uno de los cuales tiene implicaciones básicas para el constructo que está siendo estudiado. Pueden distinguirse cinco tipos principales de diferencias:

1. La postura de que masculinidad y feminidad consisten en opuestos en un continuo vs. que existen como entidades separadas, las cuales varían independientemente una de la otra.
2. Una variedad de estrategias para seleccionar los reactivos, incluyendo las diferencias entre ambos sexos: creencias cul-

turales acerca de los atributos deseables socialmente en cada sexo, y otros.

3. Cuántos y qué tópicos son considerados, por ejemplo, las pruebas pueden medir personalidad, actividad o preferencias vocacionales.
4. La amplitud en la cual los autores trataron sus medidas para hacerlas internamente homogéneas. En un extremo hay autores que consideran que sus pruebas son factorialmente "puras"; y en el otro extremo están quienes piensan que la sociedad define los roles sexuales como conglomerados heterogéneos, por lo que es apropiado que sus pruebas reflejen su heterogeneidad.
5. Las pruebas son de autorreporte, técnicas de observación conductual, métodos proyectivos y varias otras técnicas.

Un punto de confusión está en la pérdida de conexión que muchos autores hacen entre los constructos y sus técnicas de medición. Cada test emplea una definición diferente de roles sexuales (masculinidad y feminidad). También muchos autores hacen comparaciones utilizando pruebas completamente diferentes para medir una sola entidad hipotética. Los autores de las escalas más conocidas varían en su enfoque teórico del fenómeno del rol sexual, y la investigación, al usar varias escalas difieren en aspectos importantes (Robinson *et al.*, 1991).

Una creencia común entre los teóricos de la psicología ha sido que las diferencias en los papeles sexuales —y en los rasgos

masculinos y femeninos— están determinadas por diferencias genéticas entre los sexos. Esto ha permitido válidamente igualar los rasgos masculinos y femeninos con otros atributos que diferencian entre los sexos, tales como el género y los papeles sexuales. Este presupuesto de intercambiabilidad condujo a la construcción de pruebas psicométricas de masculinidad-feminidad que combinaban de manera indiscriminada reactivos referidos a rasgos con reactivos que indagaban aspectos de los papeles sexuales y preferencias ocupacionales y vocaciones. Otros investigadores optaron por usar sólo un tipo de contenido —como rasgos personales—, y tratar los resultados como si se generalizasen a las otras categorías de procesos relacionados con el género (Díaz-Loving, Díaz-Guerrero, Helmreich y Spence, 1981).

En los años setenta, las pruebas fueron construidas bajo el enfoque de que la masculinidad y la feminidad eran polos opuestos que tenían una relación inversa en el individuo. Tal enfoque unidimensional fue llamado prueba M-F.

Cuando Constantinople (1973) revisó las pruebas existentes de masculinidad-feminidad, la evidencia le mostró que las pruebas habían construido de modo artificial la relación entre masculinidad y feminidad. Bem (1974) publicó la primera prueba de roles sexuales específicamente diseñada para dar medidas independientes de la masculinidad y feminidad individual. Usando el Bem Sex Role Inventory (BSRI), Bem encontró que, cuando

algunas personas eran más o menos femeninas o masculinas, otras, llamadas andróginas, han balanceado los niveles en ambas escalas. Bem también expresó su posición de que las personas andróginas pueden en la actualidad ser más saludables psicológicamente que las personas tipificadas sexualmente como masculinas o femeninas. (Robinson *et al.* 1991.)

La publicación de un inventario por Spence, Helmreich y Stapp (1974-1975), medía la masculinidad y feminidad separándolas (Personal Attributes Questionnaire o PAQ) El PAQ fue desarrollado simultánea pero independientemente del instrumento de Bem.

Una racha de pruebas bidimensionales sobre roles sexuales apareció con rapidez, lo cual demostró que los puntajes de masculinidad y feminidad continuamente varían de manera independientemente.

La posición de Bem respecto de que las personas andróginas están más avanzadas con relación a los otros grupos ha resultado una posición popular.

A continuación se describen los instrumentos psicométricos sobre masculinidad y feminidad más conocidos: el inventario de Roles Sexuales de Bem (BSRI); el Personal Attributes Questionnaire (PAQ); el Personality Research Form ANDRO (PRF ANDRO); el Adjective Check List (ACL) en sus escalas M y F y el Sex Role Behavior Scale (SRBS).

El Inventario de Roles Sexuales de Bem (BSRI) (Bem, 1974) evalúa la masculinidad y la feminidad en términos de la autopercepción del respondiente de la posesión de características de personalidad positivas teniendo éstas deseabilidad social para cada sexo respectivamente. Este inventario puede ser utilizado también para medir esquematicidad de género en la cual los respondientes evalúan su propia información dentro de distintas categorías masculinas y femeninas. El BSRI consta de tres escalas: masculina, femenina y deseabilidad social, con 20 reactivos cada una (Lara Cantú, 1993). Estas escalas son independientes empíricamente y no son puras en lo factorial, esto de acuerdo con la posición de Bem de que los roles sexuales son inherentemente heterogéneos. El BSRI tiene una confiabilidad excelente y su validez es muy alta. Ha sido aplicado en un amplio rango de edades, poblaciones, países y culturas. Existe una controversia sobre algunas propiedades psicométricas del BSRI; aun así, el BSRI es el instrumento más usado en la investigación sobre roles sexuales.

El Personal Attributes Questionnaire (PAQ) (Spence *et al.*, 1974, 1975) al igual que el BSRI evalúa masculinidad y feminidad en términos de la autopercepción del respondiente sobre la posesión de características que diferencian entre los sexos pero socialmente aceptables en ambos sexos. El cuestionario tiene 24 reactivos; las escalas de masculinidad y feminidad tienen ocho reactivos, cada una y los ocho reactivos restantes forman una escala de masculinidad-feminidad con caracterís-

ticas consideradas socialmente aceptables más en un sexo que en otro. El PAQ tiene una excelente confiabilidad, las escalas de masculinidad y femineidad son empíricamente independientes y factorialmente puras cada una, de acuerdo con la intención de Spence de tocar sólo las características instrumentales y expresivas de los roles sexuales. El PAQ tiene una validez altamente satisfactoria. Existen algunas variantes del PAQ, incluyen una versión aumentada que contiene características evaluadas como negativas, y una versión psicométricamente adecuada para su aplicación en infantes.

El Personality Research Form ANDRO o PRF ANDRO (Berzins *et al.*, 1978) evalúa la masculinidad y la femineidad en términos del acuerdo o desacuerdo del respondiente con frases autodescriptivas que pertenecen a características positivas que son aceptadas socialmente en cada sexo respectivamente. Los reactivos fueron seleccionados del Personality Research Form o PRF (Jackson, 1967) para ser consistente con la evaluación de las escalas del BSRI conteniendo temas de carácter social-intelectual, autonomía y orientación al riesgo (masculinidad) y crianza, objetivos afiliativo-expresivos y subordinación (femineidad). Los reactivos del del PRF ANDRO muestran una amplia variedad de dominios, desde características de personalidad hasta actividades preferentes y autorreportes de conductas típicas. Hay 29 reactivos para la escala masculino y 27 para la escala femenino. Las dos escalas del PRF ANDRO son empíricamente independientes y no son factorialmente puras. Tiene buena

confiabilidad, ha sido usado para una gran variedad de objetivos, la mayoría de los estudios se ha haplicado con estudiantes de secundaria. La evidencia de la validez del PRF ANDRO es satisfactoria por lo general. Su correlación con los reactivos del BSRI es moderada.

En el Adjective Check List de Heilbrun (1976), los respondientes deben indicar cuáles de 54 adjetivos los describen. Los reactivos contienen tanto características positivas como negativas en un amplio rango de características de personalidad. La escala contiene 28 reactivos de masculinidad y 26 de feminidad. Las escalas de Heilbrun (1976) son independientes sólo moderadamente y tienen una estructura factorial compleja. Las escalas tienen una confiabilidad moderada. Este instrumento ha sido aplicado predominantemente a sujetos de nivel secundaria.

El Sex Role Behavior Scale o SRBS-1 (Orlofsky, 1981) es un instrumento diseñado específicamente para evaluar conductas e intereses de rol sexual. Tiene 51 reactivos para la escala masculina y 32 reactivos para la escala femenina; cada escala incluye conductas consideradas estereotípicas para diferenciar a los sexos pero consideradas socialmente deseables en ambos sexos. También contiene una escala bipolar con 77 reactivos los cuales son considerados más deseables en un sexo que en otro. Los respondientes indicaban el grado en el cual cada uno de los 160 reactivos los describía. Cada escala contiene 4 subescalas con actividades recreativas, intereses vocaciona-

les, conductas sociales y conductas maritales. La consistencia interna es satisfactoria para cada una de las tres escalas. Su validez es buena.

La investigación en la década de los setenta demostró que la mayoría de los rasgos masculinos y femeninos de la personalidad, se dan intensivamente en ambos sexos. Estos nuevos conocimientos y la teoría que los sustenta, permitieron el desarrollo de nuevas medidas de masculinidad y feminidad, que por demostrar el predominio de factores ambientales sobre los genéticos, pudieran no tener validez universal a través de las culturas (Díaz-Loving, Díaz-Guerrero, Helmreich y Spence, 1981).

En México (1993), Lara Cantú publicó el "Inventario de masculinidad-feminidad", mismo que está basado en los trabajos mencionados. En dicho inventario es posible encontrar una clara ejemplificación de lo que son la masculinidad y la feminidad, en función de los conceptos (tomados de la población misma) que utilizó para construir este instrumento. Es importante señalar que las cualidades evaluadas tienen mucha similitud con las "cualidades del hombre y de la mujer" mencionadas en la introducción de este trabajo y que datan de 1946.

En el campo de la psicología social y, en general, en la sociedad, se ha creído que hay ciertos comportamientos o formas de ser y pensar característicos de hombres y mujeres, es decir, que existen estereotipos sociales que determinan cuál es la mejor

Cualidades del hombre (UCM)	Escala masculina del IMAFE	Cualidades de la mujer (UCM)	Escala femenina del IMAFE
Actividad	Me comporto confiado(a) de mí mismo	Receptibilidad	Sensible a las necesidades de los demás
Audacia	Seguro(a) de mí mismo(a)	Pudor	Deseoso(a) de consolar al que se siente lastimado
Autarquía (independencia)	Tomo decisiones con facilidad	Sumisión	Comprensivo(a)
Autoridad	Autosuficiente	Oración	Tierno(a)
Valor	Dispuesto(a) a arriesgarme	Resignación	Afectuoso(a)
Firmeza	Independiente	Docilidad	Cariñoso(a)
Fuerza	Analítico(a)	Gracia	Dulce
Justicia	Competitivo(a)	Indulgencia	Caritativo(a)
Perseverancia	Valiente	Paciencia	Me gustan los niños
Razón	Racional	Sentimiento	Generoso(a)
Ciencia	De personalidad fuerte	Fe	De voz suave
Voluntad	Reflexivo(a)	Corazón	Cooperador
	Atlético(a)		Espiritual
	Maduro(a)		Compasivo(a)
	Hábil para dirigir		Amigable

Tabla 2. Comparación entre las características del hombre y de la mujer, según la Unión de Católicos Mexicanos (1946) y el IMAFE (1993).

forma para que un hombre o una mujer se comporte y se desempeñe en su medio social de acuerdo con su género (como se demuestra en la tabla anterior). Esto implica que algunas formas de ser son propias de un sexo pero no del otro. Actuar conforme esos patrones de conducta ha sido considerado por la sociedad en general como lo más apropiado y adaptativo para un individuo. No obstante, esta creencia ha sido muy cuestionada. Bem señaló el hecho de que es posible que una persona actúe con patrones de conducta tanto masculinos como femeninos. Esto es, que exista un apareo entre las características masculinas y femeninas que posee una persona, con independencia de su género; lo cual se conoce como **androginia** (Acuña y Bruner, 1986).

Algunos estudios no han encontrado diferencias entre hombres homosexuales y heterosexuales en las medidas de masculinidad y feminidad; pero otros han reportado feminidad más alta y/o más baja masculinidad (o franca androginia) en hombres homosexuales. En un estudio de B. Finlay y K. E. Scheltema (1991) el análisis de la escala masculinidad mostró puntajes más bajos en homosexuales que en heterosexuales, lo cual se debe a que los hombres homosexuales son categorizados como relativamente inactivos, no competitivos, que no actúan bien bajo presión, que son incapaces de tomar decisiones y con baja autoestima, lo cual puede deberse a la dura homofobia masculina. Los homosexuales reportaron ser más "materiales" que los heterosexuales y esto parece tener que ver más con el estilo de vida gay que con la masculinidad (Finlay y Scheltema, 1991).

No te acostarás con un hombre
como se hace con una mujer:
esto es una cosa abominable.

Dios habla hoy. La Biblia, México, 1990 (Levítico, cap. 18, versíc. 22)

HOMOSEXUALIDAD Y HETEROSEXUALIDAD

En nuestro comportamiento cotidiano preferimos algunos tipos de personas sobre otros de modo que un niño puede desear compartir su recreo en la escuela con quienes juegan lo mismo que él o se colocan por el mismo sitio; en el caso de los jóvenes tal vez prefieran a quienes se parecen más a ellos o de quienes pueden aprender aquello que les interesa. En cuanto a la preferencia sexual sucede lo mismo. En este orden de ideas, la preferencia sexual puede ser clasificada en tres tipos: homosexual, bisexual y heterosexual. Asimismo, dichas categorías pueden quedar explicadas en los términos de la atracción (sexual y afectiva) que experimenta la persona, es decir afinidad y convivencia con miembros de su mismo sexo, de ambos o del contrario.

En la mayoría de las sociedades la heterosexualidad es vista como la normalidad, en términos de relaciones sexuales y sociales, y a su vez, la homosexualidad tiende a ser calificada como anormal. No obstante, es probable que la homosexualidad exista desde los orígenes de la humanidad. En la actualidad hay sociedades que aceptan y/o toleran algunas formas de homosexualidad. En este sentido, algunos autores mencionan que el límite entre la sexualidad normal y anormal se en-

cuenta establecido por los criterios *subjetivos* del individuo y, sobre todo, por los límites que imponen la cultura y la sociedad (Giménez Ribotta, 1992).

Como concepto, pocas palabras han variado tanto de sentido como la **homosexualidad**. Según Garrabe (1993), esta "quimera grecolatina" se forjó sobre el modelo de numerosas palabras técnicas cuyo primer elemento es homos (omos), semejante; para designar el atractivo erótico por personas del mismo sexo. Este término es relativamente reciente (siglo XIX), y se acostumbra señalar a Kertbeny (o Benkert) como el primero en acuñarlo para definir a un sujeto cuya práctica sexual se da con individuos de su mismo sexo (González Villarreal, R., 2001).

Posteriormente (primera mitad del siglo XIX), Westphal describió una "inversión congénita del sentimiento sexual con conciencia del carácter morboso de este fenómeno" que clasificó dentro de la "manera de sentirse contrario sexual" (*konträre sexuellempfindung*), y la homosexualidad se consideró como una de las formas de manifestación de tal inversión. Desde esta perspectiva, Krafft-Ebing dijo que se trata de una "parestesia" porque existe "ausencia de sentimiento genésico (carnal) hacia el otro sexo, en tanto que hay tendencia e instinto hacia el propio". De acuerdo con Garrabe (1993), las parestesias definidas por Krafft-Ebing, en términos de la época son:

1) hermafroditismo psicosexual; 2) tendencia *exclusiva* hacia su propio sexo (homosexualidad); 3) todo el ser psíquico se constituye sobre el sentimiento sexual anormal (afeminamiento y marimachismo); 4) la conformación del cuerpo es semejante a la que corresponde al sentimiento sexual anormal, pero los órganos genitales están perfectamente diferenciados, es decir "que hay que buscar la causa en el cerebro (androginia y ginandria)".

Poco a poco, la palabra homosexualidad llegó a designar el conjunto de estos comportamientos, cualquiera que fuera el objeto de deseo y el fin. Por ello, es común encontrar textos de la época (siglo XIX) que usan este vocablo con diferentes significados; como describe Wainwright Churchil, las definiciones de dicho término "varían grandemente, como dependientes que son del criterio arbitrariamente sentado por personas que desean recalcar diversos aspectos de la homosexualidad" (Álvarez, G. J. y Mazin, R., 1990).

De acuerdo con Wainwright Churchil las diferentes definiciones que aquí se muestran, efectivamente, han sido hechas para resaltar algún(os) aspecto(s) de esta preferencia sexual.

Según Dorsch (1976), "la homosexualidad u homoerotismo es el amor sexual entre personas del mismo sexo, inversión sexual".

Para Bastin (1979):

La homosexualidad del soltero y la del adolescente, que tienen más facilidades de entrar en relaciones con personas de su mismo sexo, son a menudo accidentales; pero, por efecto de las circunstancias y de la inmadurez de carácter, pueden transformarse en una homosexualidad esencial. En el caso del adolescente, cabrá hablar de homosexualidad evolutiva, etapa posible y no necesaria para pasar del narcisismo a la relación heterosexual.

Lo que el homosexual persigue en un compañero del mismo sexo es otro yo, un espejo que le devuelva su propia imagen y que, en el caso del varón, le tranquilice en lo que respecta a su propia virilidad. Tal es la razón de que las relaciones homosexuales sean tan frecuentes en la adolescencia. El adolescente intenta librarse de su autoerotismo. La masturbación solitaria no le satisface ya. Persigue el contacto con otro ser, pero la mujer se le antoja demasiado lejana, demasiado culpabilizante, demasiado diferente de él. Intentará pues una aproximación a personas que no sean excesivamente diferentes de él y le permitan empezar a compartir, de una manera harta incompleta, el orgasmo. Considerada en esta perspectiva, la llamada fase homosexual de la adolescencia no pasa pues de ser una etapa, en modo alguno necesaria, destinada a ayudar

al adolescente a salir de su narcisismo, etapa que debe desembocar normalmente en las relaciones con el otro sexo. La persistencia de esta fase, por lo tanto, indicaría, sobre todo, una fijación reveladora de una inmadurez del desarrollo psico sexual.

Por su parte, Carrier (1980) expresó que es frecuente que se presente una conducta homosexual cuando se está restringido el acceso a parejas heterosexuales; "tal es el caso de las prisiones, seminarios, guerras, etcétera" (Rubio Auriol y Aldana, 1994).

En 1981, Money, consideró que "los procesos de vinculación son el elemento central de la homosexualidad; formar un par erótico-sexual con un compañero que presenta una morfología genital idéntica y que en ella incluye al enamoramiento en la manifestación compleja" (Rubio Auriol y Aldana, 1994).

Autores como Rattner (1983) coinciden en que: "la expresión 'homosexualidad' indica la unión de dos personas del mismo sexo. En las publicaciones especializadas se encuentra también la palabra 'inversión', que indica la transformación de los sentimientos en dirección contraria a la habitual; y lo mismo se dice del concepto de 'sexualidad contraria'."

Una definición más ha sido la que Álvarez Gayou (1986) elaboró: "el gusto o la preferencia para relacionarse afectiva o eróticamente con personas del mismo sexo."

Según Rubio Aurióles y Aldana (1994) "La persona homosexual puede ser definida como aquella que está motivada en la vida adulta por una atracción erótica preferencial a miembros del mismo sexo."

Para Silverberg "la homosexualidad 'verdadera' es un artificio inconsciente para separar a los padres y ligar simbólicamente al padre en una relación homosexual, haciendo a la madre inaccesible". (Rubio Aurióles y Aldana, 1994.)

Después de revisar estas definiciones la homosexualidad constituye una actividad erótico-sexual en la que participan miembros de un mismo sexo; el contacto en este caso, por lo general, conduce al orgasmo. Algunos sexólogos –como A. P. Bell– han considerado, desde la década de los setenta, que la experiencia homosexual es tan diversa, y los aspectos psicológicos, sociales y sexuales relacionados con ella tan variados, que el uso de las palabras "homosexual" u "homosexualidad" para describir sólo la elección como pareja de un individuo del mismo sexo en un momento particular, es confuso e inexacto (McCary, J.L. y McCary, S. P., 1996).

El elemento que, al parecer, define la preferencia es el de la atracción, y no solamente la sexual y erótica, sino también el hecho simple y cotidiano de que las personas enfoquen su atención visual, sobre todo en personas de un sexo: las mujeres o los hombres. Por lo anterior, se hace necesario aclarar que en este

trabajo no se considera la atracción como algo exclusivamente sexual, pues si así lo fuera los seres humanos nos fijaríamos en los cromosomas, las gónadas, los niveles hormonales y los órganos sexuales. Va más allá: la atracción se experimenta hacia miembros de un género en particular, es decir hacia las cualidades fenotípicas y externas; lo que caracteriza a una persona como hombre o mujer. En este sentido, J. Gagnon (1990) dijo que es preferible el término *preferencia genérica* en sustitución de *preferencia sexual* (McCary, J.L. y McCary, S. P., 1996). En el presente trabajo se utilizarán ambos términos indistintamente.

Sin embargo, la búsqueda ideológica de razones para determinar grietas entre los extremos del espectro hetero-homosexual se aboca a las estereotipadas definiciones que afectan al individuo en dos direcciones: 1. La fuerte represión que tiene que soportar. 2. La imposición de concepciones heterosexuales idealizadas que transforman o condicionan sus propias respuestas, muchas veces heterosexualizando sus propias respuestas homoeróticas. Ambas direcciones originan que, finalmente, cuanto más fuerte es la represión y mayor el desconocimiento de los sujetos respecto de su propia sexualidad y la de los demás, la rigidez de los estereotipos se agudice y desemboque en una amenazante automarginación; lo cual ha generado la imagen equivocada de la homosexualidad en la que ha sido fácil identificar al homosexual masculino con un hombre dividido en su personalidad, que desea ser mujer. Partiendo de allí, el mecanicismo interpretativo ha colocado varias falsas etique-

tas: homosexual=travestido=transexual (Álvarez, G. J. y Mazin, R., 1990), lo cual sucede (quizá cada vez menos) en la sociedad mexicana.

En cuanto al estereotipo –todavía presente en la cultura mexicana–, del homosexual afeminado y con tendencias transexuales es necesario hacer las siguientes precisiones. Las características afeminadas se aprenden y, por tanto, pueden revertirse. A quienes las poseen se les llama “afeminados”, “manoscaídas” o “locas”, cuando se trata de sujetos francamente femeninos. Sin embargo tales “locas” representan un porcentaje de los homosexuales y tienden a recibir el rechazo del resto de la población homosexual. Por el contrario se encuentran los hombres homosexuales que se esfuerzan por presentarse como individuos “súper masculinos”, por ejemplo, muchos de los hombres musculosos que se dedican a levantar pesas son homosexuales (McCary, J.L. y McCary, S. P., 1996).

Finalmente, de acuerdo con la aceptación de la preferencia homosexual, pueden señalarse diferentes clases de homosexuales:

- los que pasan por heterosexuales y tienen relación de pareja o franco matrimonio con personas del sexo opuesto, pero que tienen encuentros sexuales con personas de su mismo sexo;
- aquellos que no admiten sus sentimientos homosexuales y que nunca han tenido experiencias sexuales con personas de su mismo sexo;

- quienes no admiten sus sentimientos homosexuales ni ante sí mismos;
- los que aceptan su orientación sexual y llevan vidas psicológicamente sanas;
- aquellos que no desean ser homosexuales y que luchan contra sus sentimientos (Ardila, 1998).

El homosexual puede manifestarse de diferentes maneras ante su preferencia. Por una parte se encuentran los *egosintónicos*, los cuales han asumido plenamente su orientación sexual y no desean ningún cambio; y por otra están los *egodistónicos*: quienes no aceptan su orientación sexual y desean cambiarla (Giménez Ribotta, 1992).

Así también, existen algunas advertencias en torno a los distintos tipos de definiciones de homosexualidad que han sido construidas.

Bastin (1979) dijo que: "No debe ser confundida homosexualidad con 'inversión', el cual es un término que se utiliza para designar situaciones sexuales en las cuales los roles y las actitudes de ambos sexos son las que se encuentran invertidas."

Rubio Auriol y Aldana (1994) señalaron que:

Las conceptualizaciones que se basan en la *conducta manifiesta*, tienen el peligro de confundir

la conducta homosexual que puede aparecer en una gama muy amplia de circunstancias y es de hecho muy frecuente.

Pensamos que la conceptualización de la homosexualidad debe hacerse a partir de la *experiencia interna* del individuo, la definición propuesta por Judd Marmor nos parece por ello muy útil; para él, la persona homosexual es alguien que "está motivado en la vida adulta por una atracción erótica preferencial definitiva a miembros del mismo sexo y quien usualmente (pero no necesariamente) se involucra en relaciones sexuales abiertas con ellos".

Tomando en cuenta las anteriores definiciones, en este trabajo se propone considerar que la homosexualidad es una preferencia sexual y afectiva por personas del mismo sexo, relativamente continua, que incide en el estilo de vida de la persona que la ejerce, sin que ello sea una psicopatología.

Revisión histórica de la homosexualidad

En la antigua Grecia, la homosexualidad se practicó de modo manifiesto, por ejemplo en Esparta se realizaban prácticas homosexuales dentro de los ritos de inicio a la pubertad. De acuerdo con Ruse (1988), en la Grecia clásica, la homosexualidad era aceptada como un privilegio que se reservaba a la clase alta y se relacionaba con la segregación que existía en-

tre los sexos. A su vez, las relaciones homosexuales estaban constreñidas a limitaciones de edad y del aspecto emocional. En lo que respecta a la edad consistía en que la relación se daba entre un hombre mayor (*erasta*) y un joven (*eromeno*). Se esperaba que el *erasta* sintiera una fuerte atracción sexual hacia el *eromeno*, a la vez que debía admirar su belleza y cortejarlo con favores y regalos. El joven tenía que admirar al viejo y tomarlo como modelo a seguir, haciendo todo lo que le fuera posible para hacerlo feliz pasando con él la mayor parte del tiempo (Rubio Auriol y Aldana, 1994; Jean Nicolas, 1982; Giménez Ribotta, 1992; García Neveo y De Dios Tercero, 1992).

Se sabe que en la Grecia clásica, la sodomía (penetración anal) era un tabú y el *fellatio* o sexo oral no era mencionado como una práctica común en este tipo de relaciones; por ende, los encuentros sexuales entre el *erasta* y el *eromeno* estaban constreñidos a límites estrechos y especificados claramente. Así, la relación homosexual se llevaba a cabo de la siguiente forma: el viejo ponía su miembro entre los muslos del joven y de esa manera se consumaba la relación cuando alcanzaba la eyaculación; en cuanto al joven podía tener o no una eyaculación y en realidad eso no tenía importancia, ya que se supone que la experiencia debería de ser asexual para éste (Rubio Auriol y Aldana, 1994).

Platón tenía una orientación homosexual muy marcada y aunque reconoció como aceptada esta inclinación, prohíbe que se

consume con actos físicos (Ruse, en 1988, interpretó esto como un autocompromiso hacia el control y la restricción). No obstante Platón mismo, en los finales de su existencia, condenó la homosexualidad porque la consideraba fuera de lo natural (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

Los estoicos consideraron la homosexualidad como algo natural y por ello no la condenaron directamente. Hacia los siglos II y III el estoicismo se sincretizó con el cristianismo y a partir de este hecho el control del gozo fue obligado, los placeres necesitaban ser controlados y ya no eran disfrutados. Mirabet (1985) consideró que dichas ideas fueron cristalizadas con el advenimiento de los gnósticos neoplatónicos, los cuales se refugiaban en un exacerbado espiritualismo en el que lo material y carnal era malo, lo único que se consideraba bueno era lo espiritual y divino. A su vez, estas ideas se integraron a la doctrina cristiana (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

De acuerdo con Mirabet (1985), la actitud ante la homosexualidad fue ambivalente en la Roma antigua. Él señala que se admitían las relaciones homosexuales con jóvenes que fueran esclavos, siempre y cuando se reunieran tres condiciones: que los placeres no acapararan al ciudadano hasta el punto en el cual descuidara sus deberes con el Estado; que dicho civil tuviera como objetos sexuales a personas de una posición inferior a la suya y que el papel de dicho urbano fuera activo en la relación. Sin embargo, muchos historiadores afirman que esta-

ba legalmente prohibida según la *Ley Sactina*; a pesar de ello, Greenberg señaló en 1988 que hay ciertas evidencias históricas que hacen dudar que dicha práctica fuera ilegal (Rubio Auriol y Aldana, 1994).

Según el judaísmo, Moisés prohibió la homosexualidad (Levítico 18:20) y condena a pena de muerte a aquellos hombres que se acuestan desnudos con otros hombres (Levítico 20:13). La tradición cristiana también recogió la prohibición contra la homosexualidad, aun cuando en los evangelios no es mencionado dicho asunto. Empero, San Pablo en su Epístola a los romanos (1:26-27) condenó la homosexualidad, a la cual denominó "cometer hechos vergonzosos, hombres con hombres"; es él quien establece una relación causa-efecto entre las prácticas sodomíticas y el olvido de Dios. En este sentido es claro por qué la opresión de la homosexualidad se legalizó a partir de que el cristianismo se convierte en religión de Estado en el Bajo Imperio Romano (Jean Nicolas, 1982 y Ardila, 1998).

En el año 342, el emperador Constantino decretó la pena de muerte por cometer sodomía. En el 390 el emperador Valentiniano determinó que dicha condena se realizara en la hoguera. En el año 538, Justiniano prescribió tortura, mutilación y castración antes de ejecutar al sodomita. La Edad Media prosiguió con estas formas de castigo hacia la sodomía y tiene su punto más grave a partir de las afirmaciones de Santo Tomás de Aquino, quien dijo que la sodomía ya no sólo era un pecado

sino un acto "contra natura" por el hecho de no conducir a la procreación. Este argumento no ha cambiado mucho en la actualidad aun cuando la iglesia católica considera (desde finales del siglo XVII) que la homosexualidad es algo ajeno a la voluntad de la persona, incluso una enfermedad vinculada con taras genéticas (siglo XIX), Boswell en 1980 afirmaba que durante muchos siglos el catolicismo no mostraba hostilidad en contra de la homosexualidad (Jean Nicolas, 1982; Giménez Ribotta, 1992).

Para los hebreos, durante muchos siglos la destrucción de Sodoma y Gomorra fue interpretada como la demostración de la voluntad divina que condena la homosexualidad. En el relato que hace la Biblia con respecto a ello (Génesis, 19), los visitantes hospedados por Lot fueron amenazados con el hecho de que serían violados por habitantes del lugar. Greenberg, en 1988, interpreta esa destrucción como castigo ante la agresión sexual a los visitantes pero sobre todo a la falta de hospitalidad, no como castigo a la homosexualidad. De acuerdo con dicho autor, la prohibición a la homosexualidad no se dio hasta el periodo anterior al exilio babilónico en el año 586 a. C. (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

En el Antiguo Testamento existen varias prescripciones sobre la conducta homosexual en el libro Levítico, pero en el Nuevo Testamento no existen alusiones al tema en los evangelios; San Pablo es quien enuncia reglas al respecto (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

En 1988, Ruse hizo notorio que las regulaciones bíblicas únicamente se refieren a la conducta, no a la orientación como tal. McNeill, en 1979, explica que las referencias del Nuevo Testamento no aluden a la homosexualidad sino a los males que se dan como consecuencia de la distorsión en la relación existente entre Dios y el hombre (Rubio Aurióles y Aldana, 1994).

Santo Tomás de Aquino parte de la idea de que el mundo fue creado y es regulado de acuerdo con la razón divina y que la ley eterna es la que lo sustenta y le da forma y que la participación del hombre consiste en aceptar que el sexo existe para fines de procreación y crianza. Mirabet, en 1985, dice que según Santo Tomás, los pecados en contra de la naturaleza son: masturbación, coito con animales, homosexualidad y el coito no vaginal (Rubio Aurióles y Aldana, 1994).

Ruse citó en 1988 que según Kant, el sexo puede ser inmoral si en la otra persona se ve un medio de satisfacción y no un fin. Con respecto a la homosexualidad invoca la noción de *crimina carnis* para referirse a los abusos sexuales. Dentro de estos (*crimina carnis*) se encuentran los actos contrarios a nuestra conciencia (actos inmorales en contra del código moral, como el adulterio) y los actos contrarios a nuestra naturaleza animal (tal es el caso de la masturbación, zoofilia y homosexualidad (Rubio Aurióles y Aldana, 1994).

Algunos utilitaristas (Jeremy Bentham, James y John Stuart Mills) expusieron que la homosexualidad era algo moralmente aceptable siempre y cuando no causara dolor pero sí placer y felicidad. A su vez manifestaron que era falso el hecho de que el aceptar la homosexualidad fuera a iniciar o influir para que otros cambiaran a dicho comportamiento (Rubio Auriolles y Aldana, 1994).

Dávalos comentó que los españoles conquistadores hablaban de que el "pecado nefando" se encontraba muy propagado entre los indígenas pero estos reportes se usaron como medio de justificación para proceder con la conquista. Greenberg en 1988 cita la existencia de una deidad azteca de la homosexualidad y prostitución masculina (Xochipilli) que posiblemente fue tomado de la civilización Tolteca; sin embargo, describe que en la cultura azteca existían leyes que condenaban y castigaban con muerte la actividad homosexual. Según los misioneros, entre los mayas la homosexualidad estaba muy difundida (Rubio Auriolles y Aldana, 1994).

En varios estados de Estados Unidos, la homosexualidad se encuentra dentro de las conductas moralmente indeseables ya que el tabú relacionado con ella es tan notable que cualquier rasgo relacionado provoca inquietud y miedo. En Siriono (Bolivia) y entre los manguyanos (Mares del Sur), sociedades en las que la permisividad sexual es máxima y las presiones sociales contra la homosexualidad son mínimas, esta conducta

no existe (Jean Nicolas, 1982; Giménez Ribotta, 1992; García Neveo y De Dios Tercero, 1992).

El *berdache* de los indios plains y *bate* de los indios crow son ejemplos de los papeles peculiares de los que forma parte la homosexualidad, pues se trata de hombres visten ropa de mujer y adoptan el papel femenino. Entre los chukchee siberianos, el homosexual usa ropa femenina y desempeña el papel de chamán, personaje con un alto status que dispone de poderes sobrenaturales a juicio de la comunidad (Giménez Ribotta, 1992).

En culturas como las orientales y africanas, la libertad para las prácticas homosexuales ha sido relativamente amplia. En India, las actividades han sido diversas dependiendo de la religión; la homosexualidad ha sido frecuente entre budistas, musulmanes e hindúes.

En sociedades como los mbundu de Angola, se ridiculiza toda práctica homosexual, aunque se dice que esta se practica secretamente. Los aloreses de Indonesia toleran hasta cierto punto este tipo de conducta entre los niños pero la combaten fuertemente entre los adultos. En Haití existe la homosexualidad sobre todo en áreas urbanas; sin embargo, es condenada socialmente. En muchas regiones de Bali la única forma de homosexualidad conocida es la relacionada con la prostitución. Entre los azande de Sudán, los guerreros maduros solteros tienen relaciones con los guerreros aprendices; esto les hace

subir de categoría; a partir de entonces son aptos para casarse y tener muchos hijos. Las relaciones homosexuales entre hombres han sido duramente castigadas por varios pueblos negros (Jean Nicolas, 1982; Giménez Ribotta, 1992; García Neveo y De Dios Tercero, 1992).

En Nueva Guinea, la homosexualidad masculina está institucionalizada y ligada a la superioridad del hombre y al miedo a la contaminación femenina. Por otra parte, los etoro creen que el semen "es lo que da vida"; se dispone sólo de unas reservas limitadas y cuando estas se agotan se produce la muerte. Aunque es necesario relacionarse con la mujer para continuar la especie, lo hacen muy pocas veces al año. Pienzan que la reserva de semen se puede incrementar tragando el obtenido mediante relaciones orales con hombres viejos. Las relaciones sexuales entre jóvenes tampoco están permitidas, porque suponen un robo de semen al compañero. Los etoro alcanzan un grado de homosexualidad masculina que no es frecuente encontrar en otras culturas (García Neveo y De Dios Tercero, 1992).

La homosexualidad vista en épocas recientes

Hacia la mitad del siglo XIX en Alemania y Gran Bretaña inició el desarrollo de los primeros movimientos en favor de los derechos de las personas homosexuales. Empero en 1866, Ulrichs realizó grandes acciones para mitigarlos hasta lograr su come-

tido; por lo anterior, fue hasta 1974 que nació el grupo de liberación homosexual (Jean Nicolas, 1982).

Karl H. Ulrichs fue el primer activista de los derechos de las personas homosexuales. En 1867 presentó una solicitud ante el Congreso de Juristas Alemanes para que eliminaran las leyes contra la sodomía (Ardila, 1998).

Ulrichs (1864) presentó una teoría que afirmaba que la homosexualidad constituía un tercer sexo; dicha teoría tenía bases biológicas y se fundamentaba en el desarrollo del embrión; supuestamente este puede desarrollarse como hombre o mujer con una concordancia cuerpo-mente pero existen excepciones dentro de las cuales el cuerpo es de un varón pero la mente de una mujer. Para referirse a las personas de este tercer sexo, inventó términos tales como: *urnings* para referirse a los varones homosexuales y *urningins* para las mujeres (Ardila, 1998).

Karl Heinrich Ulrichs (considerado el abuelo de la liberación homosexual) desde 1864 abordó el tema de la homosexualidad cuando escribió *Estudios sociales y jurídicos sobre el enigma del amor entre hombres*. En 1869 fue cuando Benkert con el pseudónimo de Kertbeny se dirigió al ministerio de justicia alemana para oponerse al párrafo 175 del Código Penal del segundo Reich, en el cual se establecía que los actos homosexuales constituían un delito; Benkert, por tanto, argumentó

que el Estado no debía inmiscuirse en los dormitorios de los ciudadanos (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

Pasaron más de 25 años para que los esfuerzos de Kertbeny y Ulrichs tomaran cuerpo bajo la forma de activismo en 1897, con la fundación del Comité Científico y Humanitario. Este comité duró 35 años funcionando bajo su fundador y promotor Magnus Hirschfeld. Desgraciadamente tales esfuerzos fueron interrumpidos por la primera Guerra Mundial y soterrados con el advenimiento del nazismo (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

El periodo final del siglo XIX fue decisivo en la transición de la conceptualización y experiencia social de las relaciones de los homosexuales; ya que las personas homosexuales lograron su identificación como lesbianas y gays (Giménez Ribotta, 1992).

A finales del siglo XX tuvieron lugar los movimientos de liberación homosexual más significativos; uno de estos fue el realizado el 28 de junio de 1969 en Stonewall, Nueva York (Ardila, 1998). Los movimientos tuvieron como origen una redada en un bar que era frecuentado por los homosexuales, so pretexto de una prohibición para vender licor. Los homosexuales presentes se opusieron a la represión policíaca y organizaron varios actos públicos en los que demandaron reconocimiento a sus derechos humanos, civiles y a su orientación sexual. Los disturbios callejeros duraron tres días y como resultado de esto organizó el Frente de Liberación Homosexual (Rubio Auriolés y

Aldana, 1994). El impacto de éste y otros movimientos en la conceptualización social, legal y médica de la homosexualidad ha sido permanente, pues desde esa época la homosexualidad ya no fue considerada un delito, sino una enfermedad mental y ulteriormente, un estilo de vida.

Hasta finales del siglo XIX se consideraba que la homosexualidad masculina consistía en afeminamiento o travestismo; empero algunos autores como Ellis diferenciaron estos conceptos. Según este autor, un hombre puede invertir su objeto y su comportamiento sexuales "convirtiéndose en compañero sexual 'pasivo' o 'femenino' de otro hombre sin que ello implique una alteración de la masculinidad" (Giménez Robotta, 1992).

Kinsey demostró que la homosexualidad es un hecho frecuente, una condición no restringida a un grupo particular de personas y que existe un continuo entre ésta y la heterosexualidad (Giménez Ribotta, 1992).

Bernstein apoyó la lucha de los homosexuales y para 1895 contribuyó a una primera aproximación marxista de dicho asunto (Jean Nicolas, 1982).

En 1896, Magnus Hirschfeld publicó un libro en el que se refiere a las causas de la orientación sexual en términos de la naturaleza bisexual del feto; en este libro no abandona la idea de degeneración como explicación del uranismo, pero lo hace

con posterioridad. A su vez, Hirschfeld creó la primera organización gay en 1897. En 1913 fundó la Sociedad Médica para la Ciencia Sexual y la Eugenesia; en 1918 creó una fundación para investigaciones sexuales, en 1919 construyó el primer instituto del mundo para investigaciones sexuales (Instituto de Ciencia Sexual, el cual fue destruido por los nazis en 1933, al igual que sus archivos y libros). Una de las contribuciones más importantes fue su trabajo para eliminar el párrafo anti-homosexual del código penal alemán. A pesar de la intervención de los nazis, los estudios de Hirschfeld sobre la subcultura gay se plasmaron en varios libros; también publicó panfletos y realizó películas; se dedicó a popularizar y divulgar todo ello y esto a su vez generó un gran impacto en la sociedad alemana (Ardila, 1998).

La obra de Hirschfeld influyó en los movimientos gay de otros países como: Holanda, Estados Unidos e Inglaterra. En el caso de EU, el primer grupo de liberación fue Society for Human Rights, fundada por Henry Gerber, en Chicago en 1924 (este grupo fue de poca duración); tiempo después, en 1950, surgió Mattachine Society, grupo que perduró más de dos décadas y que logró influir en los movimientos de liberación de la segunda mitad del siglo xx (Ardila, 1998).

Las ideas de Steinach tuvieron una gran influencia sobre Hirschfeld y lo llevaron a que considerara una terapia de trasplante para la homosexualidad. Aunque su comité fue el grupo

gay mas importante en Alemania, aparecieron otros; tal es el caso de la Comunidad de Espíritus Libres, dirigido por Adolf Brand. Este grupo se opuso a la afirmación de Hirschfeld acerca de que los homosexuales eran afeminados, ya que consideraban que el amor homosexual entre varones era signo de masculinidad y producto valioso de amor fraternal y vínculo masculino (Ardila, 1998).

En Rusia, Stalin publicó en 1934 un decreto por el cual se castigaban "los actos homosexuales" con ocho años de prisión (Jean Nicolas, 1982).

En lo que respecta a las primeras décadas del siglo XX, entre los países líderes en la defensa de los derechos de las personas homosexuales se encontraban: Alemania, Austria, Suiza, Holanda, Dinamarca, Inglaterra, Italia y Bélgica. Las obras de Havelock Ellis, Richard von Krafft-Ebing y Edward Carpenter fueron las que influyeron de manera decisiva en el desarrollo del movimiento gay mundial; quienes, en 1914, fundaron la Sociedad Británica para el Estudio de la Psicología Sexual, la cual tuvo un subcomité especial dedicado a las cuestiones homosexuales, que ayudó a la expansión de sus trabajos (Ardila, 1998). En Holanda, para 1911 se fundó la primera rama del comité que tenía su sede en un país extranjero; también Inglaterra fue líder en la defensa de los derechos de los homosexuales, aunque sus pretensiones no llegaban al nivel de las alemanas (Ardila, 1998).

La primera generación del movimiento social a favor de los derechos de los homosexuales se vio impulsada a finales del siglo antepasado por burgueses, liberales y socialistas así como apoyada por el movimiento obrero, quienes luchaban en Alemania y Gran Bretaña por el reconocimiento de los derechos democráticos de estas personas. Esta primera generación fue aplastada por el fascismo y el estalinismo. La segunda generación de este movimiento (ya al margen del movimiento obrero) fue notable a finales de la década de 1960, en América del Norte y la Europa capitalista, y tomó en sus manos la lucha a favor de los derechos democráticos. La tercera generación (actualmente en gestación), plantea el reconocimiento de su lucha por la integración de la homosexualidad en el cuerpo social (Jean Nicolas, 1982).

En lo referente a Inglaterra, la obra de sir Richard Burton influyó especialmente en lo que respecta a mostrar que el amor entre varones era aceptado en países orientales. Por su parte, Bertrand Russell, quien fue delegado del Congreso Internacional de la Liga Mundial para la Reforma Sexual de 1929, describió las dificultades que tienen los homosexuales para la obtención de sus derechos, los cuales eran muy obstaculizados por la ley británica (Ardila, 1998).

Los nazis también se opusieron a la homosexualidad ya que, según ellos era el equivalente moral de una enfermedad contagiosa, pues creían que los homosexuales seducían a los jóve-

nes y los iniciaban en sus prácticas. Por lo anterior, enviaron a cerca de 5 000 homosexuales a los campos de concentración entre 1933 y 1945 (Ardila, 1998).

Después de la Segunda Guerra Mundial, surgieron lugares (muchos de éstos clandestinos) frecuentados típicamente por hombres homosexuales, como bares, saunas, playas, parques y reuniones privadas. El bar se convirtió en la principal institución social y sitio de reunión de los homosexuales; dichos bares eran perseguidos por la policía con el fin de chantajear y extorsionar a sus ocupantes, que si eran arrestados publicaban sus nombres en los periódicos. A pesar de que las demandas en contra de los homosexuales la mayoría de las veces eran ganadas por éstos, el impacto social de este escándalo era sumamente grave y podía terminar con la vida profesional de la persona o incluso conducirla al suicidio (Ardila, 1998).

El primer país que permitió el registro legal de parejas del mismo sexo fue Dinamarca en 1989; después fue Noruega en 1993; en 1995, Suecia; para 1996, Islandia; Hungría, en 1996 y en 1997, Holanda. Existe un grupo (el mas importante del mundo) llamado Gay and Lesbian Parents Coalition International, el cual ayuda a los padres homosexuales a construir una imagen positiva de ellos mismos, a educar a sus hijos y a presentar información sobre dicho tema ante los medios masivos de comunicación (Ardila, 1998).

En México, los primeros intentos de organización datan de 1971; fue Nancy Cárdenas quien dio inicio a los grupos de estudio y discusión, y se llevaron a cabo las primeras reuniones internacionales de lesbianas. En 1972, Yan María de Castro (feminista) fundó el grupo Lesbos, el cual es el primer grupo de autoapoyo para lesbianas, éste se dividió en 1978, y dio lugar al grupo OIKABET, que disientía de las directrices de Lesbos en cuanto a la presencia pública de las integrantes del grupo. Ambos grupos desaparecieron pero algunas de las dirigentes formaron la agrupación cultural "El Clóset de Sor Juana" (Rubio Auriolles y Aldana, 1994).

Posteriormente, se funda el grupo Sex-Pol en 1974, éste se dedica a realizar estudios sexo-políticos y de bionergética. En ese año, Nancy Cárdenas estrena una obra con tema homosexual y ello provoca que se hable (por primera vez) de manera abierta sobre el tema en los medios de comunicación (Rubio Auriolles y Aldana, 1994).

En 1978, surge el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) y Lambda. El primero hace su aparición pública el 24 de julio en la marcha que conmemora el aniversario de la Revolución de Cuba y Lambda lo hace en el mes de octubre. Ambos grupos participaron la marcha de conmemoración del decenio de la matanza de Tlatelolco (Rubio Auriolles y Aldana, 1994).

Estos grupos generaron grandes repercusiones en la comunidad homosexual y en toda la sociedad. Dentro de sus aportaciones en el terreno de la sexualidad podemos señalar: desmitificar los estereotipos de los homosexuales; promover la autoaceptación de la orientación sexual; protestar contra la discriminación por causa de la diferente elección erótico-sexual; apoyar al movimiento feminista; protestar públicamente contra la represión policíaca y el chantaje ejercido por la vía de aprovechar la satanización de la diferente orientación sexual; ayudar a la formación de grupos de liberación sexual y abrir espacios para la expresión homosexual en diarios, revistas, foros, etcétera (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

Lambda y FHAR desaparecen alrededor de 1984; sin embargo, son semillero de numerosos grupos como: Cálamo A. C., GOL, Patlatonallo, Colectivo Sol, GHAR, Guerrilla Gay, Círculo Cultural Gay, Ave de México A. C., Musa A. C., Fundación Mexicana para la Lucha contra el Sida A. C., entre otros. Cabe destacar que hoy en día existen organizaciones internacionales, entre las cuales destaca Lesbian and Gay Association (ILGA) (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

A pesar de los resultados de las investigaciones relacionadas con la preferencia sexual, aún existen autores con injerencia en los ámbitos de la salud mental que utilizan conceptos arcaicos –muchas veces confusos– en torno a la homosexualidad, mismos que corresponden con las posturas conservadoras

(mencionadas en la introducción de este trabajo). Como ejemplo de lo anterior citamos los siguientes párrafos, escritos por L. Valenzuela (2003):

- [1] La homosexualidad masculina se denomina pederastia [1] y es una manifestación menos extraña que el lesbianismo, el cual es denominado como tribadismo o safismo.
- [2] En algunos individuos una manifestación homosexual real puede tener lugar, o bien estar vinculada a ambientes particulares (cárceles, colegios de uno y otro sexo, cuarteles, tripulaciones de navíos que efectúan largas travesías, manicomios).
- [3] Existen otros casos, en los cuales, la homosexualidad se presenta bajo ciertos factores; de esa forma, puede encontrarse un desahogo en los sueños e intoxicaciones. Cabe destacar que sobre el fenómeno homosexual la toxicomanía puede influir.
- [4] Además, la homosexualidad puede presentarse en la época adulta y en particular en el climate-rio, relacionada con problemas y conflictos psicológicos y desequilibrios glandulares.
- [5] Otro de los factores que es sumamente importante en la determinación de la homosexualidad, es la imposibilidad de tener relaciones sexuales regulares con el sexo opuesto durante la época juvenil.
- [6] En los hombres puede influir la incertidumbre y el miedo ante la mujer y las primeras experiencias sexuales; el temor heterosexual puede ser

alimentado por una educación excesivamente severa por parte de la madre; tal vez el miedo y aversión hacia el sexo femenino están relacionados con experiencias y recuerdos infantiles con madres violentas, alcohólicas, neuróticas; un sentimiento de aversión hacia la mujer puede ser producto, incluso, de experiencias sexuales desafortunadas o de haber contraído una infección venérea.

De acuerdo con Valenzuela (párrafo 1), la homosexualidad es lo mismo que la pederastia, lo cual es inconsistente puesto que esta última refiere al abuso sexual efectuado con menores de edad. En sus párrafos 2, 3 y 4 confunde la homosexualidad con las conductas homosexuales que llegan a parecer entre los síntomas de algunos trastornos mentales y del comportamiento.

En cuanto a la postura de Valenzuela en torno al origen de la homosexualidad (párrafos 5 y 6) cabe mencionar que sus afirmaciones han sido explicadas o rebatidas, de algún modo, por las diferentes posturas al respecto (con excepción de lo relacionado con las enfermedades de transmisión sexual) no obstante, se percibe en su discurso un manejo muy pobre de dichas teorías.

Aproximaciones al estudio de la homosexualidad

La parte psiquiátrica también ha transitado por posturas contra la homosexualidad. Un hombre llamado Turing fue acusado de homosexualidad y obligado a someterse a un tratamiento de castración química por medio de inyecciones de hormonas; dicho tratamiento lo destruyó psicológicamente y después de un tiempo se suicidó a los 41 años de edad, en 1954. Dentro de las terapias psicológicas recomendadas para tratar a los homosexuales, la psicoanalítica fue la más usada. Esta postura de la primera mitad del siglo XX favoreció la instauración de la homosexualidad como una categoría nosológica particular sustentada por amplios razonamientos psiquiátricos (muchos de ellos basados en el psicoanálisis). Lo anterior derivó en la aparición de un aparato legal represivo “basado en las afirmaciones de la ciencia médica”, mismo que avivó la discriminación hacia los homosexuales (Jean Nicolas, 1982 y Ardila, 1998).

Existen varios estudios y teorías que tratan de dar una explicación a la homosexualidad. Quizá los trabajos de Kinsey y sus colaboradores sean los pioneros en esta materia, puesto que fueron realizados en 1948. Ellos establecieron que en las personas existen grados de sexualidad y crearon una escala de siete puntos para ilustrar los de la homosexualidad. En un extremo de la jerarquía se encuentra la heterosexualidad extrema, en la cual no existe en absoluto la homosexualidad. Luego sigue un

estado predominantemente heterosexual pero con algo de homosexualidad incidental. Después se encuentra un grado predominante de heterosexualidad con mayor grado de homosexualidad incidental. En el punto intermedio está un funcionamiento sexual al mismo tiempo heterosexual y homosexual. En los siguientes grados habrá homosexualidad predominante con heterosexualidad incidental frecuente y finalmente la homosexualidad exclusiva. En este sentido, según Kinsey, la clasificación de una persona dentro de esta escala indica el grado de respuesta sexual a miembros del mismo y del otro sexo (McCary, J.L. y McCary, S. P., 1996).

En lo referente a las teorías psicológicas, Freud indicó que los hombres con padres débiles o ausentes y madres dominantes eran más propensos a la homosexualidad. En este sentido, Bieber y sus colaboradores (1962) concluyeron que el factor más significativo en la génesis de la homosexualidad, sería la constelación parental compuesta por el padre hostil y distante y la madre seductora que domina y minimiza al marido.

En términos psicoanalíticos, la tajante separación entre la categorías heterosexual y homosexual hace un corte arbitrario que esconde la continuidad entre las diversas prácticas sexuales y niega el indiferenciado carácter del deseo en relación con cualquier sexo. Freud demostró que el atractivo hacia el sexo opuesto ni es más natural ni espontáneo que la atracción hacia el mismo sexo. "La reducción del deseo a un componente único (he-

terosexual) es producto del proceso de normalización de la sexualidad por la ideología burguesa" (Jean Nicolas, 1982).

Asimismo, Freud demostró que tanto la homosexualidad como la heterosexualidad son salidas precarias del deseo. El psicoanálisis no admite que la homosexualidad constituya un grupo con unas características particulares que cabría desvincular del resto de la población (Jean Nicolas, 1982).

El paradigma psicoanalítico pretende que para que haya un desarrollo psicosexual sano, el niño debe identificarse con el progenitor o con otra persona de su mismo sexo. En este orden de ideas, el futuro homosexual tiene un lazo sumamente estrecho con su madre y ella, a su vez, fomenta dicha cercanía con lo que promueve que el niño se identifique con ella. Esta relación se afianza si falta el padre, si éste es un individuo indiferente o si el niño le teme, lo odia o desprecia de la misma forma que como su madre lo hace. "El niño ve a través de la mirada de la madre." El homosexual que se identifica con la madre dominante, busca a otros hombres como sus compañeros sexuales, motivado por miedo al incesto o a perder la relación que tiene con ella ya que los contactos con otras mujeres amenazan esa relación. Asimismo, de manera subyacente, existe en el homosexual miedo a la castración y resentimiento hacia las mujeres derivados de la hostilidad reprimida dirigida hacia la madre; aunque, por otra parte, la relación homosexual también puede expresar hostilidad hacia los varones (Kolb, 1977; Giménez Ribotta, 1992 y Ardila, 1998).

Para Freud la homosexualidad es consecuencia de la predisposición bisexual congénita de todas las personas. En algunas ocasiones, la falla en la resolución del complejo de Edipo la trae como consecuencia en la adultez, al igual que la angustia de castración (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

Entonces, se trata de un individuo cuya libido quedó atrapada por la fascinación de sus propios genitales que no amplió su capacidad de desarrollar un objeto de elección erótica distinto de sí mismo (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

Bieber y sus colaboradores, en 1967, tratando de documentar las hipótesis freudianas, analizaron unos cuestionarios que fueron respondidos por psicoanalistas que tenían pacientes homosexuales y eso hizo difícil generalizar sus conclusiones, entre las cuales encontramos que: la **adaptación** homosexual se presenta como el resultado de los miedos inconscientes e incapacitantes con el sexo contrario, una relación patológica con el padre (desapegado y hostil), y que las madres eran posesivas en su mayoría. Tales planteamientos se pueden acoplar a los planteamientos realizados por Freud; sin embargo, puede ser posible que la reacción de dichos padres (papás y mamás) descritos por Bieber sean el resultado y no la causa de que su hijo no consiente con las demandas de la sociedad que corresponden a su género (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

Los hallazgos de Bieber y colaboradores (1962) clarifican las creencias populares de que la homosexualidad es equiparable a una conducta de afeminamiento por el deseo de ser mujer; pues el comportamiento afeminado no parece ser ni masculino ni femenino, por lo que concluyen que es más bien *sui generis*, pues expresa aspectos caricaturescos en manierismos propios de la conducta de las mujeres. Entonces, el afeminamiento es una forma inconsciente de enmascarar la masculinidad.

Rado, en 1956, distinguió cinco tipos de **conducta** homosexual en función de sus causas y manifestaciones:

- 1) por falta de contacto con personas del sexo opuesto;
- 2) homosexualidad incidental: la conducta homosexual es transitoria y esporádica (común en la pubertad y adolescencia);
- 3) la homosexualidad desorganizada de tipo esquizofrénico: la conducta sexual es una simple expresión del caos conductual;
- 4) la variación suplementaria: la conducta homosexual responde a la curiosidad sexual y al deseo de agotar todas las experiencias posibles en este campo;
- 5) la homosexualidad reparadora: el patrón homosexual constituye una respuesta adaptativa para ocultar los miedos al sexo opuesto (Giménez Ribotta, 1992).

Evelyn Hooker, psicóloga de la UCLA (University of California), llevó a cabo los primeros estudios sistemáticos sobre el ajuste y la salud mental de los hombres homosexuales. Ella administró una batería psicológica a 30 homosexuales que no estaban en tratamiento psicológico y a 30 no homosexuales con el fin de determinar si existían diferencias importantes en las estructuras psicológicas de ambos. Hooker encontró evidente que la homosexualidad no es una enfermedad mental y tampoco es señal manifiesta de problemas emocionales "ya que no tienen más alteraciones psicológicas que los heterosexuales" (Mednick *et al.*, 1984).

Foucault (1978) se refiere a la creación de la homosexualidad como una categoría, la cual se transforma en una entidad susceptible de identificación, análisis y tratamiento. Según él, realmente la heterosexualidad y homosexualidad son categorías elaboradas cultural e históricamente (Ardila, 1998).

Hasta mediados de la década de 1970 la homosexualidad era considerada una patología por la comunidad de profesionales de la salud mental, tal como se puede ver con lo dicho por Kolb:

Todos estos individuos que presentan conducta homosexual, muestran en su personalidad ciertos rasgos comunes: les es difícil reconciliar sus impulsos coercitivos hacia la dependencia y hacia la autoafirmación; tienen una relación ambivalente

con la madre y casi siempre crecieron en un hogar desintegrado (1977).

Durante esos años la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Americana de Psicología eliminaron a la homosexualidad de su clasificación de enfermedades mentales. Según la APA "Para que una condición mental se considere una alteración psiquiátrica, debe producir inestabilidad emocional o asociarse regularmente con una incapacidad generalizada para cumplir con los requerimientos que impone la sociedad; la homosexualidad no llena estos criterios" (McCary, J.L. y McCary, S.P., 1996).

Para las corrientes cognoscitivistas, la homosexualidad es aprendida, ya que es adquirida a través de la experiencia. Así, el condicionamiento psicológico asociado al refuerzo o castigo de la conducta sexual adolescente domina el proceso de la orientación sexual; del mismo modo las experiencias sexuales del sujeto pueden encausarle hacia la homosexualidad porque ha tenido contactos placenteros y gratificantes con personas del mismo sexo o porque sus relaciones heterosexuales han sido insatisfactorias o desagradables. En este orden de ideas, algunos casos de homosexualidad masculina surgen cuando el niño no tiene contacto con mujeres y toda su vida ha estado rodeado de hombres pues en esta situación se ve privado de experiencias de contacto de tipo heterosexual (Giménez Ribotta, 1992 y Kolb, 1977).

En 1981, Bell, Weinberg y Hammersmith publicaron un estudio. Entrevistaron a 979 homosexuales y compararon sus datos con los de 477 heterosexuales y probaron las hipótesis siguientes: la orientación homosexual es resultado de la patología en la relación de la persona con sus padres y que esta orientación es básicamente aprendida como consecuencia de las experiencias positivas en el marco homosexual (Rubio Auriol y Aldana, 1994).

Las conclusiones de estos autores consisten en los siguientes puntos:

1. Para cuando se alcanza la adolescencia es probable que esté determinada la preferencia sexual de la persona haya o no tenido mucha experiencia activa al respecto. Es por ello que la homosexualidad adulta es consecuencia de sentimientos tempranos al respecto.
2. La homosexualidad era reforzada o indicada por sentimientos sexuales que ocurrieron típicamente tres años o más antes que su primera relación homosexual avanzada y esos sentimientos eran los que aparecieron como cruciales en el desarrollo de la homosexualidad en la adultez.
3. Los homosexuales no tenían menor pericia heterosexual que las personas con la tendencia homosexual; sin embargo, encontraban poco gratificantes dichas experiencias.
4. No hay una liga entre la inconformidad de género durante la infancia y el desarrollo de la homosexualidad.

5. Parece que no hay algún impacto en el desarrollo de la homosexualidad por el hecho de identificarse con los padres del sexo opuesto.
6. La identificación con el padre del mismo sexo presentó una débil conexión con el desarrollo de la orientación sexual
7. Las relaciones de baja calidad con el padre eran más significativas que las existentes con la madre.
8. En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres homosexuales, la inconformidad de género es más importante para los varones y para las mujeres lo son las relaciones familiares (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

De entre las aportaciones del estudio de Rubio y Aldana destaca que las dos primeras conclusiones son sumamente importantes para disipar la idea de que la homosexualidad es aprendida. Ni la experiencia en la adolescencia ni la influencia de personas que quieran convertir a otros en homosexuales tiene importancia real en la génesis de dicha orientación, lo cual derriba algunas de las aseveraciones más importantes de las posturas conservadoras.

Bell y sus colaboradores mencionan que, al parecer, identificaron un patrón de sentimientos y relaciones que no pueden encontrar un origen social o psicológico único y que, por supuesto, la homosexualidad emerge desde un precursor biológico y que los padres no pueden controlarlo (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

Con respecto a cuáles son las causas de la homosexualidad existen diversas teorías, dentro de las cuales, las biológicas consideran que la homosexualidad tiene bases genéticas; sin embargo, no tiene pruebas contundentes al respecto, aún así actualmente se está considerando que puede deberse a que los influjos hormonales en la fase prenatal repercuten de modo que predisponen al sujeto a ciertas pautas homosexuales por el modo de su evolución cerebral.

Bailey y Pillard en 1991 encontraron que en gemelos idénticos si uno de ellos era homosexual, el otro también en un 52%, en los dicigóticos correspondía el 22% y en los hermanos adoptivos era un 11%. En 1993, estos mismos autores junto con Neagle y Agyei concluyen que la varianza fenotípica de la orientación sexual puede explicarse genéticamente. En ese mismo año, Hamer y sus colaboradores encontraron un marcador genético para la homosexualidad en los hombres y afirmaron que era sumamente probable que existiera una influencia genética en el desarrollo de la orientación sexual masculina; parece ser que un gen en la región Xq28 del cromosoma X predispone a los varones a ser homosexuales o heterosexuales. En realidad el gen como tal no ha sido aislado; sin embargo parece que influye en el desarrollo de las regiones cerebrales que desempeñan un importante papel en generar la conducta y los sentimientos sexuales, ante todo el hipotálamo (Ardila, 1998).

Por otra parte, se han encontrado diferencias neuroanatómicas entre los varones homosexuales y los heterosexuales. En los homosexuales y las mujeres, el núcleo supraquiasmático es más grande y alargado; éste tiene relación con la generación y coordinación de los ritmos hormonales, fisiológicos y psicológicos (Ardila, 1998).

A su vez, en la región preóptica medial del hipotálamo se encuentran los núcleos intersticiales del hipotálamo anterior y uno de ellos es de dos a tres veces mayor en los heterosexuales y en promedio, es similar el tamaño de éste entre los homosexuales y las mujeres. Por último, la comisura anterior es un tracto de fibras que conecta los lóbulos temporales y es de mayor tamaño en los homosexuales que en los heterosexuales; también es más grande en mujeres que en varones e incluso se ha encontrado que es mayor en homosexuales que en mujeres (Ardila 1998).

Hay estudios que revelan que los niveles de testosterona no varían en los varones homosexuales y heterosexuales. Otros hablan de que el cerebro en desarrollo se masculiniza por la exposición de andrógenos en periodos críticos del desarrollo prenatal o temprano de vida postnatal y que la ausencia de estos durante dichos periodos resulta frecuentemente en un cerebro feminizado y por ende, las personas con un cerebro feminizado presentan conductas femeninas (Ardila, 1998).

Margolese, en los años 1970 y 1973, encuentra que los homosexuales secretan menos testosterona urinaria. Masters y Kolodny, en 1972 y 1973, encuentran cifras de testosterona más bajas en los homosexuales que en los heterosexuales. Varios estudios posteriores a éstos no encontraron dichas diferencias y tampoco hallaron lo que sugerían Loraine y sus colaboradores, quienes en 1971 hablaban de una relación entre el nivel de testosterona y la intensidad de la orientación sexual. También existen estudios que refieren que los homosexuales pueden tener mayores niveles de testosterona. En conclusión, parece que en los adultos no se encuentran diferencias hormonales entre heterosexuales y homosexuales (Rubio Auriol y Aldana, 1994).

Dorner y colaboradores, en 1975 y 1976, encontraron que los homosexuales presentan una respuesta ante la hormona luteinizante similar a la de las mujeres; a su vez, la respuesta a la retroalimentación positiva en dicha hormona ante los estrógenos se considera que tiene su origen en las diferencias del desarrollo cerebral durante el periodo prenatal; es por ello que se afirma que los homosexuales tienen un hipotálamo femenino. Hay estudios posteriores que consideran que las diferencias de la hormona luteinizante están medidas por procesos gonadales (Ardila 1998).

Los primeros reportes confiaban mucho en que el exceso de andrógenos puede ser una influencia para que las mujeres se

comporten de forma masculina y aunque el exceso de esta hormona quizá retarde la madurez psicosexual, dicha persona puede volver a la heterosexualidad al igual que una persona no androgenizada (Rubio Aurióles y Aldana, 1994).

Money encontró que existe mayor probabilidad de una orientación homosexual en niñas expuestas a altos niveles de andrógenos. Los varones con niveles mas altos de andrógenos tienden a ser sumamente agresivos y competitivos. En otro estudio con niveles mayores de estrógenos y progesterona, fueron menos asertivos y poco atléticos; sin que se reportara algo sobre la orientación sexual (Rubio Aurióles y Aldana, 1994).

Para Money son las hormonas las que juegan un papel muy importante en la orientación de la identidad sexual y posiblemente en la preferencia sexual; sin embargo, el entorno también tiene su parte ya que es éste el que le impone un rol con una relevancia significativa por medio de la educación que se le brinda al niño. Ruse, en 1988, menciona que la conclusión a la que llega Money es que la orientación sexual del adulto podría estar influida por las hormonas en el periodo prenatal, aunque no existe una absoluta relación causa-efecto (Rubio Aurióles y Aldana, 1994).

El endocrinólogo Gunter Dorner (investigador de Berlín) considera que el hipotálamo es el órgano responsable de la orientación sexual en la adultez y que ésta se fija en la diferenciación

del hipotálamo (entre el 4o. y 5o. mes del desarrollo fetal) y que la orientación sexual del adulto está en función de los niveles de andrógenos a los que el feto está expuesto tanto exógena como endógenamente; es decir, un feto masculino expuesto a niveles normales de andrógenos tendrá una orientación sexual heterosexual y si es expuesto a niveles bajos de andrógenos será homosexual y una mujer expuesta a niveles normales o bajos de andrógenos tendrá una orientación heterosexual y, en cambio, si es expuesta en el desarrollo fetal a niveles altos de andrógenos será homosexual (Rubio Auriol y Aldana, 1994). En lo que respecta a estos factores hormonales, Ristori y Dati han encontrado un aumento de estrógenos en los homosexuales varones y de andrógenos en las mujeres homosexuales (Valenzuela, 2003).

Existen dos estudios recientes que apuntan a la posibilidad de que el cerebro de los homosexuales tiene diferencias estructurales con respecto al de los heterosexuales; sin embargo, estos estudios necesitan ser confirmados. Ejemplo de ello son los trabajos de Le Vay, en 1991, que generaron mucha controversia debido a que utilizó para sus investigaciones cerebros de personas que murieron por infección de VIH; este investigador halló diferencias en el tamaño del tercer núcleo intersticial del hipotálamo anterior (INAH-3) y lo encontró menor en homosexuales que en heterosexuales. Por otra parte, Swaab y Hofman, en 1990, encontraron el núcleo supraquiasmático dos veces más grande en los homosexuales.

En 1993, Dean Hammer y sus colaboradores reportaron que habían hallado relación entre la homosexualidad masculina y una pequeña extensión de DNA en el cromosoma X. Para su investigación siguieron un método de aproximación en dos fases; en la primera reclutaron a 76 homosexuales y trazaron el árbol genealógico de cada uno para determinar qué otros miembros de la familia eran o fueron homosexuales y encontraron que un 13.5% de los hermanos de éstos también eran homosexuales. Cuando investigaron mas allá de la familia inmediata, encontraron que existen más parientes homosexuales por parte de la familia materna que por el lado paterno; ello proporcionó a los investigadores la posibilidad de iniciar la búsqueda del gen o los genes que causan la homosexualidad.

En la segunda fase tomaron muestras del DNA de los hermanos de estas personas y se realizó un análisis de encadenamiento genético utilizando marcadores de genes; lo que buscaban era la existencia de un tramo igual en el cromosoma X, ya que de ser así era probable que en esa zona se localizara el gen o genes que pudieran provocar la homosexualidad y lo que encontraron es que dicho tramo sí existe y que los marcadores se localizan cerca del final del brazo más largo del cromosoma X en la región designada Xq28. Sin embargo, Hammer dijo que no era probable que la relación entre dichos marcadores y la característica homosexual sea la causa; por tanto, concluye que es probable que la homosexualidad tenga una variedad

de causas (tanto genéticas como del entorno del individuo) que provocan su origen (Rubio Auriolés y Aldana, 1994).

También se ha demostrado que en tareas de habilidades cognitivas, existen diferencias entre varones y mujeres y entre homosexuales y heterosexuales, ya que en la tarea de rotaciones mentales los homosexuales presentan ejecuciones comparables con las de las mujeres. En la mayoría de las tareas espaciales, los varones homosexuales están por debajo de los heterosexuales. Weinrich (1978) encontró que los homosexuales tienen un coeficiente intelectual por encima del promedio (Ardila, 1998).

Los estadios que atraviesa el hombre homosexual en su desarrollo psicológico, según Ardila (1998), son:

- Etapa de surgimiento: sucede durante la infancia, en ella el niño se considera diferente, tiende a ocultarse, tiene sentimientos de alineación y depresión. Aparecen las fantasías homosexuales y, a veces, las primeras experiencias de este tipo. La infancia de la mayoría de los homosexuales es solitaria y tienden a la introspección y a reflexionar sobre sí mismos.
- Etapa de identificación: en ella el niño acepta que es diferente; las fantasías dejan de considerarse pasajeras y se asumen como parte de la identidad. El sujeto comienza a aceptarse como homosexual. Generalmente esto ocurre durante la adolescencia aunque en ocasiones puede ser después de ella.

- Etapa de asumir una identidad: ocurre comúnmente durante la adultez temprana en donde inician las relaciones sociales con otros homosexuales, lo cual brinda apoyo emocional; sin embargo, ante el resto de la sociedad continúa pasando como una persona heterosexual por temor a ser rechazado ya que aún no es momento de "salir del closet".
- Etapa de aceptación de la identidad: esta es la etapa en la cual la persona revela su homosexualidad a personas representativas de su entorno; este proceso le comprueba que puede ser aceptado. En esta etapa también se da la formación de pareja.
- Etapa de consolidación: el individuo enfatiza la autenticidad de su vida y se enorgullece de sí mismo.
- Etapa de autoevaluación y de brindar apoyo: aquí la persona analiza su vida examinando sus valores, triunfos y fracasos; a su vez, funge como mentor con jóvenes gay con el fin de orientarlos y apoyarlos, trata de ayudarlos a superar el rechazo y odio que él mismo experimentó en el pasado.

Un acercamiento a las posturas psiquiátrica y de la psicología médica

La posición de la psicología médica mexicana puede ejemplificarse con claridad en lo escrito por De la Fuente en 1963:

Homosexualidad es la atracción sexual por individuos del mismo sexo que se experimenta en

forma preferente. Para entender esta condición, es conveniente no perder de vista que muchos adolescentes atraviesan normalmente por una fase transitoria de cierta homosexualidad (...) Como las adicciones y los estados impulsivos, las desviaciones sexuales tienen en común con las psicopatías el que sus manifestaciones están sintonizadas con el ego (...)

Desde la *psicodinamia*: puede entenderse la homosexualidad en el varón como resultado de la erotización de la sumisión pasiva al padre, como consecuencia de una sobre-identificación con la madre-. (...) Cuando la pauta homosexual queda establecida desde la infancia, afecta marcadamente la estructura caracterológica.

Cuando no hay ni indicios de interés heterosexual, se piensa que el factor decisivo ha sido la determinación constitucional. Sin embargo, no hay aparentemente una correlación positiva entre la homosexualidad subjetiva y desviaciones estructurales o endócrinas evidenciables. Es, por lo tanto más correcto hablar de una predisposición variable de un individuo a otro que inclina hacia una preferencia homosexual o heterosexual y que interactúa con influencias ambientales tempranas determinando así la orientación sexual predominante (...) La homosexualidad puede presentarse también como un desarrollo que aparece en la adolescencia o tardíamente en la infancia como una formación sustitutiva casual.

Experiencias heterosexuales traumáticas o experiencias de seducción homosexual en la infancia o en la pre-adolescencia pueden ser sus causas desencadenantes. En estos últimos casos, la homosexualidad es más fácilmente modificable, en tanto que en los anteriores, donde la estructura caracterológica está implicada desde la infancia, no es posible su modificación total. Sin embargo, individuos con formas caracterológicas de homosexualidad pueden lograr una cierta adaptación heterosexual mediante la psicoterapia profunda; la que en el peor de los casos ayuda al homosexual a aceptarse a sí mismo (De la Fuente, 1963).

En el ámbito internacional es necesario destacar que en 1973, la Asociación Psiquiátrica Norteamérica (APA) hizo una declaración con respecto a que la homosexualidad dejaría de ser catalogada como trastorno de la personalidad debido a que constituía una disfunción de la personalidad (tal como la impotencia o la frigidez); en 1974 determinó que la homosexualidad ya no se considerara una de las enfermedades mentales y en 1980 aprobó el comité sobre asuntos gay y lesbianos. En el DSM se consideró enfermedad mental hasta 1973; año en el que se le cambió de categoría y se mantuvo sólo la homosexualidad ego-distónica hasta que se eliminó en 1988 (Mednick; Higgins; Kirschenbaum, 1984).

La APA se ha manifestado en el sentido de que la orientación sexual de las personas no es necesariamente un problema, ex-

cepto cuando la misma le causa a la persona dificultades emocionales y mentales como consecuencia de la presión social. Es decir, esta presión le puede generar angustia, la que puede dar lugar a trastornos mentales leves o graves (Mednick; Higgins; Kirschenbaum, 1984; Giménez Ribotta, 1992; Ardila, 1998).

El DSM (manual de diagnóstico diferencial) inicialmente clasificó la homosexualidad como una desviación sexual provocada por un trastorno sociopático de la personalidad. En el DSM II era contemplada como una desviación sexual basándose en el argumento de que sufren de trastornos de personalidad y de ciertos tipos de trastornos mentales no psiquiátricos. En el DSM III la homosexualidad ya no es considerada un trastorno de personalidad y se crea el término trastorno de la orientación sexual.

En lo que respecta a la CIE (Clasificación Internacional de las Enfermedades), en su versión 9 figura la homosexualidad dentro de los trastornos sexuales; en la CIE-PROY-REV desaparece dentro de dicha categoría y, por ende, en la CIE 10 (en 1993) ya no figura (Garrabe, 1993).

Los cambios en la conceptualización de la homosexualidad por parte de dichos organismos internacionales obedecieron a que, anteriormente se consideraba el concepto de salud como sinónimo de ausencia de enfermedad. Pero hoy se sabe, de acuerdo con los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que **salud** es "... el completo estado de bienestar

físico, psicológico y social del individuo”, por lo tanto, si la sexualidad es parte esencial de todos los individuos, su ejercicio libre y placentero debe formar parte de ese estado de bienestar físico, psicológico y social. No se puede decir que hay salud cuando la sexualidad del individuo está reprimida o castigada.

En ese orden de ideas, la **salud sexual**, de acuerdo con la OMS, es: “La integración de los aspectos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano sexual, en formas que sean enriquecedoras y realcen la personalidad, la comunicación y el amor”. Asimismo, la OMS considera que se requieren tres elementos básicos para conseguir la salud sexual. La posibilidad de disfrutar de una actividad sexual reproductiva, equilibrando una ética personal y social; ejercer una sexualidad sin temores, vergüenzas, culpas, mitos ni falacias; en esencia, sin factores psicológicos y sociales que interfieran con las relaciones sexuales. Y finalmente estaría el poder desempeñar una actividad sexual libre de trastornos orgánicos, enfermedades o alteraciones que la entorpezcan (Rubio Aurióles y Aldana, 1994).

En síntesis, desde los alcances de la medicina, psiquiatría y psicología actualmente no se considera que la homosexualidad sea un problema que deba tratarse como tal, tampoco que sea un delito punible o una enfermedad que deba curarse; por el contrario, se considera una opción de vida. No obstante algunos gobiernos y religiones insisten en expiarla.

METODOLOGÍA

Planteamiento y justificación del problema

¿Existen diferencias en la masculinidad y feminidad de los sujetos en función de su preferencia sexual?

Justificación

La investigación de la masculinidad-feminidad en función de la preferencia sexual es un asunto poco estudiado en nuestro país. Con este trabajo se pretende dar un acercamiento científico al estudio de este fenómeno, con la finalidad de evaluar algunos prejuicios en torno a los hombres homosexuales, prejuicios que, en general, señalan que los hombres con esta preferencia son muy femeninos y poco masculinos.

Los resultados de esta investigación podrán servir como elementos de análisis y evaluación de la personalidad de pacientes homosexuales. Asimismo, los hallazgos de esta exploración podrán utilizarse como elementos que contribuyan a una educación que favorezca la tolerancia a la diversidad de preferencias sexuales y, por ende, el desmantelamiento de obcecaciones en torno a las personas homosexuales.

Hipótesis

H1. Existen diferencias estadísticamente significativas entre los rasgos M y F del IMAFE al comparar los grupos homosexual y heterosexual.

H0. No existen diferencias estadísticamente significativas entre los rasgos M y F del IMAFE al comparar los grupos homosexual y heterosexual.

Hipótesis de trabajo:

La preferencia sexual determina variaciones en la masculinidad y feminidad del sujeto.

Los sujetos homosexuales serán menos masculinos y más femeninos que los sujetos heterosexuales.

Variables

Variable independiente: preferencia sexual de los sujetos.

Variable dependiente: rasgos de masculinidad y feminidad (según el IMAFE).

Definiciones conceptuales y operacionales

Género es el conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres (Burin, 1998).

Masculinidad es el conjunto de conductas atribuidas al género masculino, sus medidas corresponden a la escala M del IMAFE.

Feminidad es el conjunto de conductas atribuidas al género femenino, sus medidas corresponden a la escala F del IMAFE.

Homosexualidad es el término para designar el atractivo erótico por personas del mismo sexo (Garrabe, 1993). Se trata de una preferencia sexual y afectiva por personas del mismo sexo, relativamente continua, que incide en el estilo de vida de la persona que la ejerce, sin que ello sea una psicopatología.

Para efectos de este estudio se consideró homosexual a la persona que se declarara a sí misma como tal (homosexual), es decir, quien marcara en su cuestionario las letras "HO" en el apartado que indica la preferencia sexual (ver anexo).

Sujetos

Los sujetos, en su totalidad, fueron hombres de entre 17 a 21 años; una parte de ellos son estudiantes de algún grado de licenciatura y una minoría son estudiantes de bachillerato. Las pruebas fueron aplicadas en distintos lugares de la Ciudad de México (alrededores de Ciudad Universitaria, Polanco, la Zona Rosa, Chapultepec, y de la delegación Iztacalco).

Muestreo

La selección de los individuos participantes se hizo por muestreo no probabilístico arbitrario intencional (Hernández Sampieri, R., 2000). Fue aplicado un total de 150 pruebas y se procedió a descartar a los sujetos que rebasaran la edad de 25 años o fueran menores de 17 años, hecho lo cual fueron conformados los grupos: 56 personas en el homosexual y 57 personas en el heterosexual.

Tipo de estudio

Es un estudio descriptivo, porque busca decir cómo es el fenómeno *preferencia sexual-masculinidad y feminidad* (Hernández Sampieri, R., 2000). Se trata también de un estudio de tipo transversal descriptivo, debido a que se recolectaron los datos en un solo momento en un tiempo único; asimismo, es comparativo (Hernández Sampieri, R., 2000) porque se utilizaron dos grupos para confrontar sus resultados.

Diseño de investigación

Se trata de un diseño no experimental, puesto que no se manipulan intencionalmente las variables independientes, es decir, se observó el fenómeno en su contexto (Hernández Sampieri, R., 2000).

Instrumento. Inventario de Masculinidad y Feminidad (IMAFE)

La mayoría de los instrumentos para medir masculinidad-feminidad y que hay en el país requieren ser estandarizados, lo cual no ocurre con el IMAFE, ya que está estandarizado para población de la Ciudad de México. Por lo anterior, se decidió estudiar el tema mediante el uso del IMAFE.

Ficha psicométrica

Nombre original: Inventario de Masculinidad-Feminidad IMAFE.

Autor: María Asunción Lara Cantú.

Procedencia: México, Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Año: 1993.

Propósito: el principal objetivo al diseñar este instrumento fue que midiera papeles de género de manera confiable y válida en México y, sujeto a prueba, en otros países. Este instrumento mediría características masculinas y femeninas de la personalidad e incluiría aspectos de machismo y de sumisión o marianismo.

Aplicación: individual o colectiva.

Tiempo de administración: no hay tiempo preestablecido.

Material: hoja de reactivos con instrucciones y hoja de datos generales.

Formato: lápiz y papel

Áreas a medir: masculinidad (M), feminidad (F), machismo (MA) y sumisión (S).

Antecedentes: Inventario de roles sexuales de Bem (BSRI).

Normas: no hay normas preestablecidas.

El IMAFE es un inventario que mide masculinidad, feminidad, machismo y sumisión donde se le pide a la persona que responda a 60 reactivos con una escala de siete números (números del 1 al 7); cada uno de los reactivos corresponde a una escala diferente de los tres reactivos anteriores a ese y los tres reactivos posteriores (ver anexo). Este inventario fue elaborado y estandarizado a habitantes de la Ciudad de México por María Asunción Lara Cantú y fue publicado en el año de 1993.

El principal objetivo al diseñar el IMAFE fue que midiera papeles de género de manera confiable y válida en México y, sujeto a prueba, en otros países. Este instrumento mide características masculinas y femeninas de la personalidad e incluye aspectos de machismo y de sumisión o marianismo. El IMAFE está basado en los aspectos más representativos de los papeles y estereotipos en la cultura mexicana y, a la vez, incluye algunos explorados en otros países (Lara Cantú, A., 1993).

La muestra inicial de reactivos se tomó de dos fuentes: del inventario de papeles sexuales de Bem y de reactivos que se diseñaron específicamente con base en rasgos y estereotipos comunes en México. La versión en español del BSRI se desarrolló a través del procedimiento de traducción doble (*back-translation*). Los reactivos que se desarrollaron en México se tomaron de los estereotipos sexuales típicos en nuestro país y a partir de otros estudios sobre papeles de género. De estos estereotipos se seleccionaron 58 (entre los cuales no se incluyeron los que traslapaban con los reactivos del BSRI) y se agruparon en cuatro escalas, dependiendo de si eran más atribuidos a los varones o a las mujeres, y según su valor o deseabilidad social, por lo que se les nombró: masculina positiva, masculina negativa, femenina positiva y femenina negativa y, al conjunto, escalas nuevas. Todos los reactivos se presentaron en el mismo formato que el BSRI, que se responde en una escala de Likert de 7 puntos.

El instrumento se aplicó en diversas poblaciones: estudiantes universitarios, parejas casadas y obreros. La muestra total constó de 1,301 sujetos que participaron voluntariamente y contestaron 2,042 inventarios (algunos sujetos contestaron dos versiones del mismo, cada una con un tipo de instrucción diferente); la muestra incluyó a personas de un rango muy amplio de edad y nivel socioeconómico.

Se adaptaron dos criterios para la selección de cada reactivo, su poder para discriminar las respuestas de varones y mujeres (a través de pruebas t entre los sexos), y su cohesión y agrupamiento (a través de análisis factoriales). Los análisis se realizaron por separado para cada muestra, para cada instrumento (BSRI y Escalas Nuevas). Los reactivos que mostraron diferencias significativas ($p < 0.50$) en al menos dos de las seis comparaciones fueron seleccionados: se encontró que 36 reactivos fueron significativamente más atribuidos al varón y 48 a las mujeres. Además, 84 reactivos fueron seleccionados del análisis factorial ya que mostraron una carga alta (0.40 o más) en alguno de los factores, "masculino", "femenino" o "masculino-femenino". Hubo gran coincidencia en los reactivos seleccionados por los dos procedimientos, quedando 92 en total.

Estos 92 reactivos fueron agrupados en cuatro escalas, que se nombraron de acuerdo con su contenido: masculina (masc), femenina (fem), machismo (mach) y sumisión (sum). Se escogieron al azar 15 reactivos de cada escala, y los 60 reactivos resultantes pasaron a constituir el Inventario de Masculinidad y Feminidad (IMAFE).

Aunque en teoría la escala mach debería tener sólo aplicación en el caso de los varones y la sum en el de las mujeres, se decidió mantenerlas en las aplicaciones para ambos sexos, pues los rasgos a que se refieren (dominio vs. sumisión) pueden caracterizar tanto a varones como a mujeres.

Una vez seleccionados los 60 reactivos del IMAFE, se sometieron a nuevos análisis con el fin de obtener datos de referencia para estos grupos, confiabilidad y correlación entre las escalas. Los siguientes análisis se llevaron a cabo:

1. Comparaciones de medias de cada escala por sexo (pruebas t).
2. Coeficiente alfa de Cronbach para cada escala.
3. Correlaciones entre las cuatro escalas (Pearson).
4. Correlaciones de las cuatro escalas del IMAFE con la masculina (m de Bem) y femenina (f de Bem) y con las escalas nuevas: masculina positiva (M positiva), masculina negativa (m negativa), femenina positiva (f positiva) y femenina negativa (f negativa).

Los resultados obtenidos mostraron una tendencia a responder de la manera esperada: los varones con calificaciones más altas en las escalas masc y mach y las mujeres en las fem y sum. Estas diferencias no fueron significativas en todos los casos en virtud de las discrepancias observadas en las características de las muestras (tabla 3).

En cuanto a los coeficientes de confiabilidad, los valores se situaron en un rango muy aceptable de 0.74 a 0.92, las excepciones se observaron en la muestra de obreros en donde los valores fueron de 0.67 y 0.69, considerándose adecuados, aunque un poco bajos.

Escala	Estadísticas	Universidad privada. Autodescripción	Universidad pública. Autodescripción	Parejas Autodescripción	Obreros Autodescripción	Universidad privada Expectativas de papeles de género	Parejas. Descripción del cónyuge
Masculina	Varón x (DS) Mujer x (DS) alfa	5.27 (.67)* 5.09 (.79) 0.85	5.08 (.83)* 4.78 (.89) 0.84	5.26 (.79)* 4.74 (.88) 0.86	4.39(.79)*** 4.04 (.69) 0.67	4.63 (1.21)* 4.24 (.99) 0.92	5.19 (.90)* 4.72 (.90) 0.86
Femenina	Varón x (DS) Mujer x (DS) alfa	4.86 (.73)* 5.49 (.71) 0.82	4.71 (.84)* 5.18 (.82) 0.81	4.95 (.92) 5.13 (.91) 0.78	4.84 (.80) 4.94 (.99) 0.82	4.55 (1.04) 5.51 (.72) 0.87	4.88(1.11)*** 5.14 (097) 0.90
Machismo	Varón x (DS) Mujer x (DS) alfa	3.83 (.78)* 3.29 (.72) 0.86	3.44 (.87)* 3.06 (.80) 0.83	3.65 (.72)* 3.26 (.79) 0.88	3.00 (.75) 3.11 (.71) 0.69	4.09 (.94) 3.23 (.86) 0.92	3.44 (1.03) 3.28 (085) 0.85
Sumisión	Varón x (DS) Mujer x (DS) alfa	2.41 (.70) 2.51 (.71) 0.78	2.44 (.64)*** 2.60 (.65) 0.74	2.48 (.68) 2.70 (.72) 0.81	2.81 (.70)* 3.61 (.75) 0.74	3.20 (1.16)* 3.67 (1.05) 0.89	2.53 (.81)** 2.83 (.76) 0.81

* p < 0.001

** p < 0.01

*** p < 0.5

Tabla 3. Diferencias entre los sexos y coeficientes de confiabilidad del IMAFE.

El cálculo de correlaciones entre las cuatro escalas mostró, en términos generales, las siguientes tendencias: correlaciones significativas y positivas entre las escalas MASC y FEM, correlaciones positivas entre las escalas MASC y MACH, ninguna correlación entre las escalas FEM y SUM, correlaciones negativas entre las escalas MACH y SUM, y FEM y MACH, y no correlaciones entre MACH y SUM (tabla 4).

En cuanto a las correlaciones entre el IMAFE, las escalas de Bem y las Escalas nuevas, se encontraron correlaciones positivas muy altas y significativas entre las siguientes escalas: MASC con M de Bem y con M positiva, MACH con M negativa, FEM con F de Bem, y SUM con F negativa. Se encontraron correlaciones positivas significativas, aunque no tan altas como las anteriores, entre MACH y M de Bem y entre FEM y F positiva. Se encontraron correlaciones muy bajas o inexistentes entre SUM y F de Bem (tabla 5).

El IMAFE se aplicó a una muestra adicional de 135 varones y 165 mujeres de edades entre 17 y 70 años, de la Ciudad de México de diversos niveles socioeconómicos. Esta muestra fue dividida en cinco grupos de edad y se obtuvieron las medias y desviaciones estándar de cada grupo: 25 años o menos (tablas 6 y 9), 26 a 35, 36 a 45, 46 a 55 y 56 o más. Para el presente estudio se emplearon sujetos que cumplieran con la edad del primer grupo (25 años o menos) considerando que el IMAFE no está estandarizado para personas menores de 17 años.

Escala	Universidad privada. Autodescripción	Universidad privada. Autodescripción	Parejas Autodescripción	Obreros Autodescripción	Universidad privada Expectativas de papeles de género	Parejas. Descripción del cónyuge
Masculina Femenina	0.21*	0.26*	0.29*	0.53*	0.23*	0.31*
Masculina Machismo	0.32*	0.41*	0.34*	0.27*	0.09	0.00
Masculina Sumisión	-0.55*	-0.45*	-0.54*	-0.07	-0.75*	-0.68
Femenina Machismo	0.35*	-0.19*	-0.22*	0.15	-0.52*	-0.54*
Femenina Sumisión	0.00	0.07	-0.00	0.24**	-0.04	-0.23*
Machismo Sumisión	0.04	0.00	-0.07	0.37*	0.07	0.25*

* $p < 0.001$

** $p < 0.01$

Tabla 4. Correlaciones entre las escalas del IMAFE.

Tabla 5. Correlaciones del IMARE en las escalas de Bem y con las escalas positivas y negativas.

Escala	Universidad privada. Autodescripción	Universidad privada. Autodescripción	Parejas Autodescripción	Obreros Autodescripción	Universidad privada Expectativas de papeles de género	Parejas. Descripción del cónyuge
Masculina M de Bem	0.89*	0.90*	0.90*	0.84*	0.91*	0.88*
Masculina M positiva	0.72*	0.79*	0.79*	0.72*	0.86*	0.81*
Machismo M de Bem	0.61*	0.66*	0.60*	0.40*	-0.41*	0.36*
Machismo M negativa	0.81*	0.81*	0.86*	0.74*	-0.86*	0.90*
Femenina F de bem	0.89*	0.90*	0.92*	0.85*	-0.93*	0.91*
Femenina F positiva	0.67*	0.61*	0.67*	0.57*	0.76*	0.76*
Sumisión F de bem	0.13***	0.17*	0.11***	0.34*	0.13**	-0.05
Sumisión F negativa	0.94*	0.89*	0.91*	0.89*	0.97*	0.92*

* $p < 0.001$

** $p < 0.01$

*** $p < 0.5$

Procedimiento

Una vez localizados algunos puntos de reunión de personas homosexuales se procedió a la aplicación del IMAFE. Se le pidió de manera cortés a cada sujeto su colaboración en un estudio psicológico, en el cual se le garantizaría anonimato y confidencialidad de sus respuestas. Asimismo, se le precisó que en la hoja de datos personales del IMAFE indicara los datos que se le pedían y que, en caso de desear información sobre su cuestionario incluyera su correo electrónico.

En algunos casos las personas se acercaban para ofrecer su colaboración (independientemente de su preferencia sexual). Asimismo, en ocasiones surgían dos dudas frecuentes: a qué se refieren los reactivos 42 y 57 (ver anexo).

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE RESULTADOS

Después de haber aplicado y calificado todas las pruebas se procedió a realizar la base de datos correspondiente en el programa estadístico SPSS. Fueron capturadas las calificaciones de cada escala obtenidas de cada sujeto, así como la variable nominal edad.

Para conocer el promedio de la edad de ambos grupos se realizó un análisis de frecuencias de dicha variable. De este análisis se obtuvo que en el grupo homo la edad con mayor frecuencia fue 22 años mientras que para el grupo hetero la edad con mayor frecuencia fue de 21 años; cabe mencionar que las edades del grupo hetero se distribuyeron más uniformemente que las del grupo homo. Se estima que la media podría ser de 21 años para ambos grupos, como se muestra en la tabla 6.

Tabla 6. Medidas de tendencia central para las edades de los grupos homo y hetero.

Medida	Grupo homo	Grupo hetero
Media	20.9464	21.2632
Mediana	21.0000	21.0000
Moda	22	21

Del mismo modo, se procedió a observar la frecuencia de la escolaridad de los grupos; se distingue que la mayor parte de los sujetos cuenta con escolaridad de nivel licenciatura (tabla 7).

Grupo	Bachillerato	licenciatura
homo	15	41
hetero	4	57

Tabla 7. Distribución de la escolaridad por grupo.

De la comparación de las medias obtenidas por Lara Cantú en la estandarización del IMAFE con las resultantes de esta investigación (tabla 8), se observa que la masculinidad del grupo homo tiene un promedio mayor que las medias del grupo hetero y del IMAFE; lo mismo sucede con la escala de feminidad. Como se distingue en la tabla 8, el grupo hetero tiene menos discrepancia con las medias del IMAFE, e incluso entre sus escalas M y F.

De lo anterior puede decirse que el grupo homo es tanto más femenino como más masculino que el heterosexual; amén de que sus escalas tienden a medir lo mismo, a lo cual Lara Cantú define como **androginia**.

Escala	IMAFE	Grupo hetero	Grupo homo
Masculinidad	4.76	4.8428	4.9054
Feminidad	4.34	4.4844	4.8321

Tabla 8. Comparación, por escala, de medias entre el IMAFE y los grupos homo y hetero.

Como resultado de la aplicación de la prueba t de Student se obtuvo que las desviaciones estándar para ambas escalas en el grupo homo son más cercanas a las del IMAFE en comparación con las del grupo hetero; lo que significa que el grupo homosexual discrepa menos o se desvía menos de la media establecida por el IMAFE. En otras palabras, la población del grupo homosexual se parece más a la del IMAFE.

Tabla 9. Comparación, por escala, de las desviaciones estándar entre el IMAFE y los grupos homo y hetero.

Escala	IMAFE	Grupo hetero	Grupo homo
Masculinidad	0.87	0.8831	0.6345
Feminidad	1.14	1.0427	1.0113

Asimismo la prueba t (tabla 10), mostró que la escala de masculinidad no varía mucho entre ambos grupos; donde se encuentran diferencias importantes es en la feminidad, pues la del grupo homo es mucho más alta que la del hetero. En términos generales, se puede decir que la masculinidad del grupo homo (figura 1) concuerda con los parámetros del IMAFE y con las medidas del grupo hetero (figuras 2,3 y 4); pero su feminidad es mucho más alta en comparación con ambos.

PRUEBA T DE STUDENT					
		PAIRED DIFFERENCES		T	SIGNIFICANCIA
		Media	Desviación estándar		
Par 1	Masculinidad homo vs. hetero	0.04875	0.967209787	0.37717939	0.70749178
Par 2	Feminidad homo vs. hetero	0.3725	1.408035705	1.979733	0.05274654

Tabla 10. Resultados de la prueba t de Student arrojados por el programa SPSS para Windows.

Figura 1. Distribución de los puntajes de masculinidad del grupo homo.

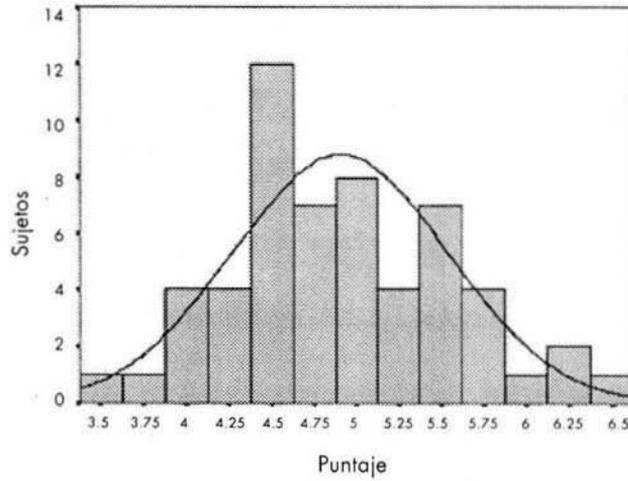
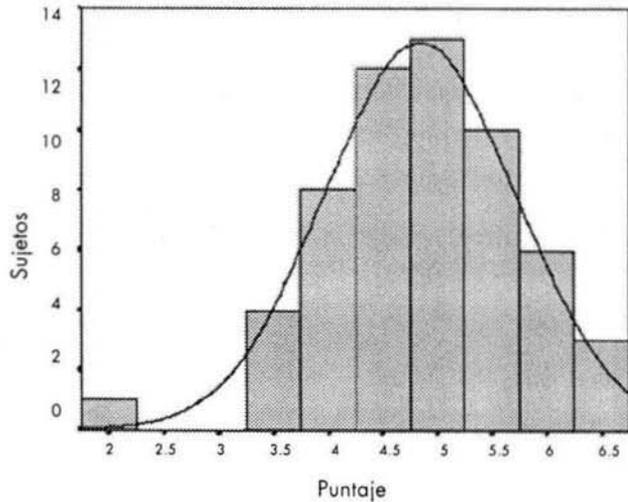


Figura 2. Distribución de los puntajes de masculinidad del grupo hetero.



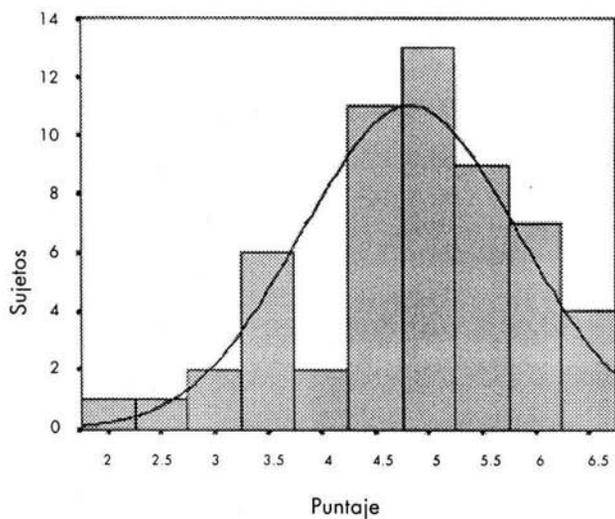


Figura 3. Distribución de los puntajes de feminidad del grupo homo.

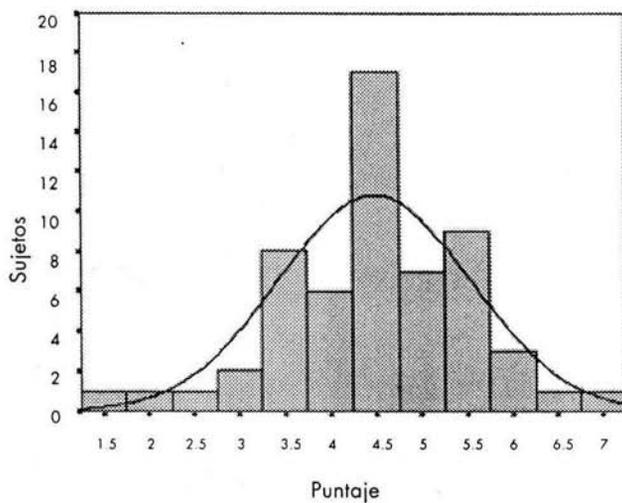


Figura 4. Distribución de los puntajes de feminidad del grupo hetero.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como ya se mencionó, la investigación de la masculinidad-feminidad en función de la preferencia sexual es un asunto poco estudiado. Con este trabajo se pretendió dar un acercamiento científico al estudio de dicho fenómeno, con la finalidad de evaluar algunos prejuicios en torno a las personas homosexuales que, en general, señalan que los hombres con esta preferencia son muy femeninos y poco masculinos.

De acuerdo con los resultados derivados del análisis estadístico de este estudio, no es posible aceptar la hipótesis "Existen diferencias estadísticamente significativas entre los rasgos M y F del IMAFE al comparar los grupos homosexual y heterosexual" pues el conjunto de los datos se encuentra aún dentro de los parámetros considerados por el mismo instrumento, y su variación no es significativa, estadísticamente hablando (ver tablas 9 y 10).

Cabe señalar que el hecho de que las medias obtenidas en este estudio fueran mayores que las de Lara Cantú, puede deberse al número de sujetos empleados para cada estudio: la maestra Lara utilizó un grupo de 38 sujetos para el rango de edad analizado (y este equipo 56).

Aunque no es posible concluir que los sujetos homosexuales sean menos masculinos y más femeninos que los heterosexuales, los resultados muestran que, efectivamente hay un mayor grado de feminidad en el grupo homosexual en comparación con el IMAFE y el grupo heterosexual. Por lo anterior, en principio, es posible aceptar que "la preferencia sexual determina variaciones en la masculinidad y feminidad del sujeto".

No obstante, siguiendo un análisis más cualitativo se observa una tendencia a la androginia en el grupo homosexual. Quizá esto se deba a que los hombres homosexuales se hallan en contextos donde suelen predominar las personas de su mismo sexo, si atendemos a la definición de homosexualidad con que se trabajó en este estudio: "homosexualidad es el término para designar el atractivo erótico por personas del mismo sexo. Se trata de una preferencia sexual y afectiva por personas del mismo sexo, relativamente continua, que incide en el estilo de vida de la persona que la ejerce, sin que ello sea una psicopatología (Garrabe, 1993)." En efecto, si se habla de una preferencia sexual y afectiva, entonces es posible argüir que la sexualidad y, por ende, el estilo de vida del hombre homosexual se verán notoriamente influidos por dicha preferencia; de ahí que las conductas típicamente femeninas sean asumidas por la ausencia de la mujer.

Asimismo, considerando que la homosexualidad no es una patología, proponemos que es una forma de expresión de la sexua-

lidad del individuo, la cual se encuentra en un ámbito continuo y dinámico; esto es, que durante las diferentes etapas de la vida, la persona puede ejercer una preferencia sexual hetero, bi u homosexual. Al mismo tiempo, es la constancia de este ejercicio la que determinará muchas características de la sexualidad de la persona. En otras palabras, la preferencia sexual configura la sexualidad de la persona y, a la vez, la sexualidad de la persona influye en la expresión de la preferencia sexual, de ahí que los estudios acerca del origen de la homosexualidad no tengan términos definitivos pues desde las diferentes posturas psicológicas se le hallan orígenes diversos.

Lo antes mencionado concuerda, en parte, con lo dicho por Nava (1991), en términos de que considerar solamente tres tipos factibles de sexualidad (heterosexual, bisexual y homosexual) es un error importante ya que, en realidad, cada sujeto (como ser dinámico) puede ejercer las características de los distintos roles sexuales, no sólo por su preferencia sexual, sino por otros motivos y circunstancias que aparecen en cualquier momento de la vida (como cambiar a un trabajo donde la mayoría de los compañeros son mujeres). Asimismo, este autor señala que las conductas correspondientes a los diferentes géneros son variables en las distintas etapas de la vida y de acuerdo con el tipo de oportunidades sociales que tenga la persona. Esto coincide con lo dicho por Bem, quien señala que un individuo puede ejercer tanto conductas típicamente masculinas como femeninas.

Al tomar como base las referencias de párrafos anteriores, fue que se determinó, para efectos de este estudio, trabajar con personas que se definieran y asumiesen como homosexuales en el momento de la aplicación del instrumento, sin importar si en otra etapa de su vida ejercen alguna otra preferencia.

Por otra parte, aunque el objetivo de este trabajo no fue estudiar el origen de la homosexualidad, podemos aportar lo siguiente. Se sabe que la identidad de género implica varias etapas en las que el individuo se identifica con una figura (masculina o femenina) y que esto es consecuencia de sus relaciones interpersonales y experiencias varias. Quizás esta identificación influya en el origen y ejercicio de la preferencia sexual: si el muchacho se identifica con un padre masculino cuya relación le resultó muy significativa (posiblemente más que la materna), puede ser que busque una pareja que se asemeje a su padre. No obstante y basados en la revisión de las diferentes teorías al respecto, pensamos que la explicación acerca de los orígenes de las preferencias sexuales compete a estudios psicológicos individuales y que, hasta ahora, se ve muy lejano la posibilidad de hacer una "teoría de la preferencia sexual".

Pensamos que los resultados de esta investigación podrán servir como elementos de análisis y evaluación de la personalidad, así como pautas para el tratamiento terapéutico de personas homosexuales. Asimismo, los hallazgos de esta exploración podrán utilizarse como elementos que contribuyan a

una educación que favorezca la tolerancia a la diversidad de las preferencias sexuales y, por ende, el desmantelamiento de obcecaciones en torno a las personas homosexuales.

Como se ha esbozado a lo largo de este trabajo, la tendencia a la androginia observada en el grupo homosexual quizá se deba a que las personas con esta preferencia conviven predominantemente con gente de su mismo sexo (por ser la homosexualidad una determinante del estilo de vida); y, precisamente, es esta convivencia la que genera una distribución de las conductas que integran los roles tanto masculino como femenino. En otras palabras, al hallarse un hombre en constante convivencia con personas de su mismo sexo, éste (y los otros) asumen las funciones que, de estar presente, "le corresponderían" a una mujer. Por lo anterior no es posible afirmar que los sujetos homosexuales sean más femeninos y menos masculinos que los heterosexuales, por lo menos en cuanto a los límites de este estudio se refiere.

En síntesis

1. Estadísticamente hablando, no es posible decir que la preferencia sexual determina variaciones en la masculinidad y feminidad de los sujetos; ni que las personas homosexuales sean menos masculinas ni más femeninas que los heterosexuales.

2. Desde una postura más de corte cualitativo, se puede argüir que la preferencia sexual influye el grado de masculinidad-feminidad de los sujetos que la ejercen.
3. Las personas homosexuales poseen niveles similares de masculinidad y feminidad, a lo que se llama androginia. La androginia, quizá se deba a la convivencia con personas del mismo sexo, pues ello implica un ejercicio de las conductas tipificadas como femeninas.
4. La preferencia sexual configura la sexualidad de la persona y, a la vez, la sexualidad de la persona influye en la expresión de la preferencia sexual.
5. Quizás en los procesos de identificación de género se encuentren los orígenes de la preferencia sexual.

Limitaciones de este estudio

De entre las limitaciones de esta investigación se encuentra la escolaridad de los sujetos participantes, pues la gran mayoría cuenta con estudios de licenciatura. Probablemente esto influya en los resultados que aquí se presentan, en términos de que se trata de personas cuyo nivel cultural podría apuntar hacia un ambiente donde los roles de género sean menos marcados, puesto que la convivencia en el medio escolar (en principio) implica el mismo trabajo tanto para los hombres como para las

mujeres. En posteriores réplicas es deseable que sean incluidos sujetos con diversos niveles de escolaridad, con la finalidad de descartar posibles influencias de esta variable en los resultados.

La edad de los sujetos es también un factor que puede haber incidido en los resultados de esta investigación, en términos de lo mencionado en el párrafo anterior. Es probable que el contexto en que se han desarrollado estas personas haya favorecido más el respeto y la tolerancia a las diferencias (por efectos de la aparente democratización del país), amén de que ésta temática y la de la homosexualidad son abordadas comúnmente en diversos ámbitos (foros escolares, programas de radio y televisión, etcétera), hecho que puede favorecer la autoaceptación como homosexual, en los individuos que así se describieron. Es deseable que, en nuevos trabajos se considere un margen de edades mayor, con el objeto de observar el efecto de la edad en la relación entre la homosexualidad y la masculinidad-feminidad.

Las escalas MA y S, como ya se mencionó, no fueron tomadas en consideración para efectos de este estudio, lo cual puede limitar sus alcances, aunque creemos que no para los fines perseguidos. Por esto, se sugiere que en futuras investigaciones sean incluidas dichas escalas.

La tendencia a la androginia observada en el grupo homosexual de la muestra podría ser analizada con más detalle en

un estudio con una población mayor. Al respecto pensamos que dicha tendencia se mantendrá.

Otra de las limitaciones de la presente tesis, es haber analizado sólo hombres y no mujeres. Al respecto, es preciso señalar que se decidió esto dada la dificultad del equipo realizador para acceder a grupos de mujeres homosexuales. A pesar de ello, consideramos que los resultados serían equiparables a los encontrados con la población de varones, lo cual es motivo de otro estudio.

REFERENCIAS

- Acuña, L. y Bruner, C. A. (1986), "Una aproximación a la validación del inventario de roles sexuales de Bem (BSRI)" en México, *Revista de Psicología Social y Personalidad*, vol. 2 (1), p. 43-64.
- Álvarez, G. J. y Mazin, R. (1990), *Elementos de sexología*, 1a. ed. México: McGraw Hill, p. 44-56.
- Álvarez-Gayou, J. L. (1995), *Sexoterapia integral*, p. 1-25 en Olvera García, R., "Perspectivas actuales de la producción teórica sobre masculinidad", tesis de licenciatura, México, UNAM, 1997, p. 44-63.
- Ardila y Ardila, Rubén, *Homosexualidad y psicología*, Manual Moderno, Colombia, 1998, 160 pp.
- Arteaga, Belinda, *A gritos y sombrerazos. Historia de los debates sobre educación sexual en México. 1906-1946*, México, Universidad Pedagógica Nacional-Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- Barbieri, T. D. (1992). *Sobre la categoría de género. Una introducción teórica metodológica*. *Revista Interamericana de Sociología*, año VI, vol. 2, p. 50-66.
- Bastin, Georges, *Diccionario de Psicología sexual*, Herder, Barcelona, 1979, pp. 203-206.
- Bem, S. L. (1974), *The measurement of psychological androgyny*. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, v. 42, p. 155-162.
- Bem, S. L. (1981a), *Gender schema theory: A cognitive account of sex typing*. *Psychological Review*, 88, 354-364.
- Bem, S. L. (1983), *Gender schema theory and its implications for child development: Raising gender-schematic children in a gender-schematic society*, *Signs*, 8, 598-616.
- Bem, S. L. (1985). "Androgyny and gender schema theory: A conceptual and empirical integration" en T. B. Sonderegger (ed.), *Nebraska symposium on motivation, 1984, Psychology and gender*, Lincoln: University of Nebraska Press.

- Berzins, J. I., Welling, M. A., y Wetter, R. E. (1978), *A new measure of psychological androgyny based on the Personality Research Form. Journal of consulting and clinical psychology*, v. 46, p. 126-138.
- Bieber, Irving; Dain, Paul; Dince, Paul et al. (1962), *Homosexualidad un estudio Psicoanalítico*, Asociación Psicoanalítica Mexicana, México.
- Burin, M. y Meler I. (1998), *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires, Paidós.
- De la Fuente Muñiz, Ramón (1963), *Psicología médica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963, p. 220-222.
- Díaz Guerrero (1982). *Psicología del mexicano*, México, Trillas.
- Díaz-Loving, R., Díaz-Guerrero, R., Helmreich, R. L. y Spence, J. T. (1981), "Comparación transcultural y análisis psicométrico de una medida de rasgos masculinos (instrumentales) y femeninos (expresivos)" en *Revista de la Asociación Latinoamericana de Psicología Social*, 1 (1-2), 3-37.
- Dorland, *Diccionario enciclopédico ilustrado de medicina*, 3a. ed., McGraw Hill, Madrid, 1997.
- Dorsch, F. (1995), *Diccionario de psicología*, p. 360 en Olvera García, R. *Perspectivas actuales de la producción teórica sobre masculinidad*, tesis de licenciatura, México, UNAM, 1997, p. 44-63.
- Eysenck H. J., *Manual de psicología anormal*, México, Manual Moderno, p. 107-118.
- Fernández, Juan; Barbera, Esther; et al. (1998), *Género y Sociedad*, Pirámide, España, 1998.
- Finlay, B. y Scheltema, K. E. (1991), *The relation of gender and sexual orientation to measures of masculinity, femininity, and androgyny: a further analysis. Journal of homosexuality*, v. 21, p. 71-85.
- First; Frances; Pincus (1996), *DSM IV Manual de Diagnóstico Diferencial*, Masson. Barcelona.
- Frazier et al. (1999), *Diccionario de psiquiatría*, 5a. reimp., Trillas, México.
- Freedman, A. M.; Kaplan, H. I. y Sadock, B. J. (1982), *Tratado de psiquiatría*, Salvat, Barcelona.

- García Neveo y De Dios Tercero (1992), *Revista Psicología Práctica*. "La sexualidad", vol. 41, Espacio y Tiempo, España, 3ª reimpresión, p. 70.
- Gardner, R. C. (1994), "Stereotypes as consensual beliefs" en M. P. Zanna y J. M. Olson (eds.), *The psychology of Prejudice: The Ontario Symposium* (vol. 7), Hillsdale, NJ: LEA.
- Garnier, P. (1886), *Anomalías sexuales aparentes y ocultas*, Garnier, París en Garrabe.
- Garrabe, Jean (1993), *Diccionario taxonómico de psiquiatría*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 144-148.
- Geis, F. L. (1993), *Self-fulfilling prophecies: A social psychological view of gender* en A. E. Beall y R. J. Sternberg (eds.), *The psychology of gender*, Nueva York, Guilford Press.
- Giménez Ribotta, Diana (1992), *Revista Psicología Práctica*. "La homosexualidad", vol. 8, Espacio y Tiempo, España.
- Goldsmith, Mary y Patricia Marrero (1983), "El movimiento familiar cristiano. Vino viejo en odres" en *Revista Fem*, México, vol. VII, núm. 27, abril-mayo de 1983.
- Gomariz, E. (1992), "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas" *ISIS Interamericana. Edición de las Mujeres* núm. 17 en Olvera García, R. (1997), *Perspectivas actuales de la producción teórica sobre masculinidad*, tesis de licenciatura, México, UNAM, 1997.
- González Núñez; Díaz, Fuentes et al. (1987), *Psicología de los masculinos*, Instituto de Investigación Clínica y Social, México.
- González Villarreal, Roberto (2001), *Después de la liberación. Formas transpolíticas, figuras transexuales*, México, Universidad Pedagógica Nacional, p. 21.
- Hauser, Richard (1992), "La sociedad homosexual", trad. Ma. Rosario Sanagustín, 2a. edición, Ediciones 29, Barcelona, p. 225.
- Heilbrun, A. B. (1976), *Measurement of masculine and feminine sex role identities as independent dimensions. Journal of consulting and clinical psychology*, v. 44, p. 183-190.
- Hernández Sampieri, R. (2000), *Metodología de la investigación*, México, McGraw Hill, p. 57-63 y 183-201.
- Hilton, J. L. y Von Hippel, W. (1996), *Stereotypes. Annual Review of Psychology*, 47, EUA, 237-271.

- Jackson, D. N. (1967), *Personality Research Form manual*, Goshen, Nueva York, Research Psychologists Press.
- Jean Nicolas, *La cuestión homosexual*, Fontamara, Barcelona, 1982.
- Kerlinger, F. N., *Investigación del comportamiento*, 5a. ed., México, McGraw Hill, p.30-55.
- Kimmel, M. (1992), *La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes*. ISIS Internacional. Edición de las Mujeres núm. 17 en Olvera García, R. (1997). *Perspectivas actuales de la producción teórica sobre masculinidad*, tesis de licenciatura, México, UNAM, 1997.
- Kolb (1977), *Psiquiatría clínica moderna*, La Prensa Mexicana, México, p. 617 y 618.
- Lara Cantú, M. A. (1993), *Inventario de masculinidad y feminidad IMAFE*, México, El Manual Moderno.
- Lenney, E. (1991), "Sex roles: the measurement of masculinity, femininity, and androgyny" en J. P. Robinson, P. R. Shaver y L. S. Wrightsman (eds.), *Measures of personality and social psychological attitudes. V. 1, Measures of Social Psychological attitudes series*, Estados Unidos, Academic Press, p. 573-660.
- McCary, J. L. y McCary, S. P. (1996), *Sexualidad humana*, 5a. ed. México, El Manual Moderno, p. 295-312.
- Mednick; Higgins; Kirschenbaum (1984), "Psicología: exploración en el campo de la conducta y la experiencia", tr. Mateo Andrés, 3a. reimpresión, Ciencia y Técnica, p. 132 y 133.
- Oakes, P. J., Haslam, S. A. y Turner, J. C. (1994), *Stereotyping and social reality*, Oxford, Blackwell.
- Olvera García, R., *Perspectivas actuales de la producción teórica sobre masculinidad*, tesis de licenciatura, México, UNAM, 1997, p. 44-63.
- Organización Mundial de la Salud (1993), *CIE 10 Clasificación Internacional de las Enfermedades*, Meditor, Madrid, 1993.
- Orlofsky, J. L. (1981), *Relationship between sex role attitudes and personality traits and the Sex* en Olvera García, R.
- Page, S. y Yee, M. (1985), *Conception of male and female homosexual stereotypes among university undergraduates*. *Journal of homosexuality*, v. 12, p. 109-117.

- Pérez Gallardo (1989), *Glosario de psiquiatría*, Díaz de Santos, Madrid, 1989.
- Porot, Antoine (1977), *Diccionario de psiquiatría clínica y terapéutica*, tomo 1, Labor, 3a. edición, España, p. 623-626.
- Repiso Vallejo y Domínguez Galache (1992), *Revista Psicología Práctica*. "La sexualidad humana", vol. 2, Espacio y Tiempo, España, p. 5-6.
- Robinson, J. P., Shaver, P. R. y Wrightsman, L. S. (eds.), *Measures of personality and social psychological attitudes. V. 1, Measures of Social Psychological attitudes series*, EUA, Academic Press, p. 573-660.
- Rocha Sánchez, T. (2000), *Roles de género en los adolescentes mexicanos y rasgos de masculinidad-feminidad*, tesis de licenciatura, México, UNAM, p. 4-40.
- Romo Aguirre, I. (1995), *Homosexualidad y familia*, tesis de licenciatura. México, UNAM, p. 5-32.
- Rubio Auriolles y Aldana (1994), *Antología de la sexualidad humana*, vol. 1, Miguel Ángel Porrúa, México, p. 595 - 631.
- Siegel, S. (1970), *Estadística no paramétrica*, México, Trillas.
- Spence, J. T. (1985), "Gender identity and its implications for the concepts of masculinity and femininity" en T. B. Sonderegger (ed.), *Nebraska symposium on motivation, 1984: Psychology and gender*. Lincoln, University of Nebraska Press.
- Spence, J. T., Helmreich, R., y Stapp, J. (1974), *The Personal Attributes Questionnaire: a measure of sex role stereotypes and masculinity-femininity*. *JSAS Catalog of Selected Documents in Psychology*, v. 4, p. 43-44.
- Spence, J. T., Helmreich, R., y Stapp, J. (1975), *Ratings of self and peers on sex role attributes and their relation to self-esteem and conceptions of masculinity and femininity*. *Journal of personality and social psychology*, v. 32, p. 29-39.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1986), *The social identity theory of intergroup behavior*, en S. Worchel y W. G. Austin (eds.), *Psychology of intergroup relations*, Chicago: Nelson-Hall Publishers.
- Turner, J. C., Hogg, M. A., Oakes, P. J., Reicher, S. D. y Wetherell, M. S. (1987), *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*, Nueva York, Basil Blackwell.

- Unión de Católicos Mexicanos, *Apuntes sobre educación familiar*, México, Fortes in Fide, 1946 en UPN, *Calendario 2003*, México, 2003.
- Valdez Miyar, M. (1996), *Diccionario de psiquiatría*, Masson, Barcelona.
- Valenzuela, Lotario (2003), *Revista Psicología*, México, 2003, p. 16-20.
- Weller, B. (1997), *Diccionario enciclopédico de ciencias de la salud*, McGraw Hill, México.

Bibliografía comentada

- Ardila y Ardila, Rubén, *Homosexualidad y Psicología*. Manual Moderno, Colombia, 1998; 160 pp. Esta obra maneja un enfoque psicoanalítico; es un ejemplar en el cual se aborda la situación homosexual en todos sus aspectos y es muy completo debido a que no solo habla de la sodomía desde el punto de vista de la corriente psicológica ya que también trata toda la historia de la homosexualidad, las teorías que existen con respecto a las causas de esta, como es la sociedad con dichas personas, las características de la comunidad gay, etc; a su vez es un libro que trata cada paso, situación y etapa por la cual atraviesan dichos individuos durante su desarrollo, desde los sentimientos en la infancia hasta la situación de la vejez, describiendo como se dan todas las etapas en cuanto a aceptación, identificación y salir del closet entre otras.
- Arteaga, Belinda, *A gritos y sombrerazos. Historia de los debates sobre educación sexual en México. 1906-1946*, México, Universidad Pedagógica Nacional-Miguel Ángel Porrúa, 2002. Desde una perspectiva histórico-social es narrada la historia de los debates sobre la educación sexual en México a partir de los testimonios, los discursos de quienes participaron activamente en dichos: la Iglesia, el Estado, las madres y los padres de familia, los médicos, etcétera.
- Bieber, Irving; Dain, Paul; Dince, Paul et al. *Homosexualidad un estudio Psicoanalítico*. Asociación Psicoanalítica Mexicana. Méxi-

co. 1962. De acuerdo con los autores los seres humanos tenemos la capacidad para ser homosexuales, pero tendencias hacia la heterosexualidad, por lo tanto la adaptación homosexual es el resultado de miedos escondidos pero incapacitantes para el sexo opuesto. Desde este punto de vista, la homosexualidad es una situación patológica.

- De la Fuente Muñiz, Ramón, *Psicología médica*. Fondo de Cultura Económica. México, 1963. Págs. 220-222. Este volumen maneja un enfoque médico y hasta cierto punto psicológico y en lo referente a la homosexualidad trata cuestiones de posibles causas de estas, que es la homosexualidad y la psicodinamia de las misma.
- Jean Nicolas, *La cuestión homosexual*. Fontamara. Traducc. Roser Berdagué. Barcelona, 1982. El enfoque que maneja el ejemplar es marxista con ciertas observaciones psicoanalíticas. Es una reflexión teórica gay que se llevó a cabo en el seno del comunismo francés y español. En este libro la homosexualidad es concebida como una cuestión política y no como un problema individual. El autor es un militante de la Liga Comunista Revolucionaria Francesa, activista del Frente de Acción Revolucionario Homosexual, fue miembro activo del grupo de Liberación Homosexual Político y Cotidiano y se encuentra adscrito en la declaración del periódico Rouge donde hay una sección dedicada a la Cuestión Homosexual.
- Kolb, *Psiquiatría clínica moderna*. La Prensa Mexicana. México 1977, p. 617 y 618. En este libro se explica todo lo que en 1977 era tratado como un trastorno psiquiátrico y dentro de ello se encontraba la homosexualidad; en este libro se habla de este aspecto desde el punto de vista mas bien psicoanalítico y se explica como es la triada familiar del gay y las características de personalidad del mismo. Este es un buen libro para consulta de dichas cuestiones sin embargo al ser un libro que no trata únicamente dicha cuestión queda un poco corto en la explicación de tal padecimiento por lo cual no se debe tomar como única fuente para la consulta del tema y esto a su vez se ve influido por el año de publicación del mismo.

Mednick; Higgins; Kirschenbaum. *Psicología: exploración en el campo de la conducta y la experiencia*. Tr. Mateo Andrés. 3ª reimpresión. Ed. Ciencia y Técnica. 1984, pág. 132 y 133, Tomo 1. Esta es una pequeñísima enciclopedia de Psicología dentro de la cual se tratan muchos de los aspectos relacionados a la misma; sin embargo, a pesar de tener un poco de información con respecto al tema queda demasiado corto y lejos de poder contribuir a la adquisición de información sobre dicho tema; sin embargo algo aporta.

Revista Psicología Práctica. "La homosexualidad" vol. 8. Espacio y Tiempo. España, 1992. Esta revista española es completa y consta de gran información en cuanto a dicho tema; aborda investigación referente a como la perspectiva homosexual en otros lugares del mundo y la ideología de algunos autores con respecto a las causas de la misma. Es una buena guía para iniciar una investigación en lo que se refiere a dicho tema.

Revista Psicología Práctica. "La sexualidad humana", vol. 2. Espacio y Tiempo. España, 1992. pags. 5-6. En este tomo se habla de que la homosexualidad es una forma de vida diferente a la heterosexualidad y no conlleva un riesgo psíquico o físico para el individuo o la sociedad y es un complemento a la información de los otros dos ejemplares de dicha revista.

Revista Psicología Práctica, "La sexualidad", vol. 41. Espacio y Tiempo. España, 1992. 3ª reimpresión. Pág 70. Aquí se habla de los aspectos históricos de la homosexualidad con respecto a ciertos países o creencias en algunos lugares del mundo; sirve como complemento a la información que se encuentra en el tomo de la homosexualidad.

Rubio Auriol y Aldana, *Antología de la sexualidad humana*, Vol 1. Ed. Miguel Ángel Porrua, México, 1994. Págs. 595-631. Esta pequeña colección trata todo lo referente a la sexualidad desde varias perspectivas ya que trabajan varias personas en la realización de dicha obra. En cuanto al capítulo de erotismo hay un apartado sobre la homosexualidad (La expresión homosexual del erotismo), el cual fue escrito por estos autores y en este se maneja parte de la historia de la homosexualidad

en un lenguaje sencillo y con información que no esta referida en otras publicaciones.

Valenzuela, Lotario, *Revista Psicología*. México, 2003, p. 16-20. En esta revista se abordan las características de la homosexualidad, la abstinencia sexual y de los factores: hormonales, psicológicas y sociales que la influyen. El lenguaje es claro y sencillo; empero la información con respecto a la homosexualidad es poco clara y objetiva debido a que no la trata como tema principal.

ANEXO

Muestra del formato del IMAFE utilizado para este estudio

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una lista de palabras que describen formas de ser de las personas, por ejemplo: racional, cariñoso, flojo. Le voy a pedir que utilice esas palabras para describirse. Esto es, a cada palabra le pondrá un número entre uno y siete, según qué tan bien crea que describe su manera de ser.

Estos números del uno al siete significan lo siguiente:

1	2	3	4	5	6	7
Nunca o casi nunca soy así	Muy pocas veces soy así	Algunas veces soy así	La mitad de las veces soy así	A menudo soy así	Muchas veces soy así	Siempre o casi siempre soy así

Ejemplo:

Listo Le pondrá el número 3 si cree que algunas veces usted es listo.

Malicioso Le pondrá el número 1 si cree que nunca o casi nunca usted es malicioso.

Responsable Le pondrá el número 7 si cree que siempre o casi siempre usted es responsable.

En seguida se encuentran estas descripciones, asigne un número de acuerdo con la escala del 1 al 7 como se muestra arriba.

POR FAVOR NO DEJE NINGÚN INCISO SIN CONTESTAR

1. Seguro de mí mismo (a)	20. Indeciso (a)	40. Cobarde
2. Afectuoso (a)	21. Dispuesto (a) a arriesgarme	41. Racional
3. Enérgico (a)	22. Deseoso (a) de consolar al que se siente lastimado	42. Me gustan los niños
4. Conformista	23. Agresivo (a)	43. Rudo (a)
5. Me comporto confiado (a) de los demás	24. De personalidad débil	44. Dependiente
6. Compasivo (a)	25. Autosuficiente	45. Maduro (a)
7. Dominante	26. Cariñoso (a)	46. De voz suave
8. Simplista	27. Uso malas palabras	47. Incomprensivo (a)
9. Analítico(a)	28. Inseguro (a) de mí mismo (a)	48. Influyente
10. Sensible a las necesidades de los demás	29. Independiente	49. Valiente
11. Individualista	30. Amigable	50. Generoso (a)
12. Sumiso (a)	31. Materialista	51. Frio (a)
13. Hábil para dirigir	32. Pasivo(a)	52. No me gusta arriesgarme
14. Comprensivo (a)	33. Competitivo (a)	53. Reflexivo (a)
15. Ambicioso (a)	34. Tierno (a)	54. Espiritual
16. Incapaz de planear	35. Autoritario (a)	55. De voz fuerte
17. Tomo decisiones con facilidad	36. Resignado (a)	56. Retraído (a)
18. Caritativo (a)	37. Atlético (a)	57. De personalidad fuerte
19. Arrogante	38. Dulce	58. Cooperador (a)
	39. Egoísta	59. Malo (a)
		60. Tímido (a)



Fecha:
Edad:
Sexo: (hombre) (mujer)
Escolaridad:
Ocupación:

Preferencia sexual: (HO) hombres
(BI) hombres y mujeres
(HE) mujeres

ESCALAS		
M	Σ _____ /15 1 5 9 13 17 21 25 29 33 37 41 45 49 53 57	_____
F	Σ _____ /15 2 6 10 14 18 22 26 30 34 38 42 46 50 54 58	_____
MA	Σ _____ /15 3 7 11 15 19 23 27 31 35 39 43 47 51 55 59	_____
S	Σ _____ /15 4 8 12 16 20 24 28 32 36 40 44 48 52 56 60	_____

D.R.© 1993 por la
 Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.
 Av. Sonora 206, Col. Hipódromo, C.P. 06100